

9 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

9.1 MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificación de la calificación definitiva de las asignaturas cursadas por los siguientes estudiantes en el periodo 2015-01:

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
1	Javier Leonardo Ramírez Ubaté	1033751303	2549	2015289	35	Trabajo de grado	4.8	2015-01	Rodrigo Jiménez Pizano
2	Mario José Remolina León	1020745830	2547	2017295	3	Trabajo de grado	5.0	2015-01	Ernesto Córdoba Nieto

9.2 INGENIERÍA INDUSTRIAL

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.2.1 Garzón López Kevin Andrés DNI. 1075654355

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016600	Gestión tecnológica	1	C	3

9.2.2 Molina Ávila Laura Carolina DNI. 1014283382

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra lineal	22	B	4

9.2.3 Mahecha Rayo Ángel Johanny DNI. 1016092973

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no existe coherencia entre la documentación y justificación que presenta. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	1	B	3

9.2.4 Cardozo Sánchez Miguel Alfonso DNI. 1030561711

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016379	Inferencia estadística	1	B	4

3. Inscripción de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2015-03, porque la misma no corresponde a un proceso de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015701	Gerencia de Recursos Humanos	1	C	3

9.2.5 Araque Pinzón Alexander DNI. 1095793545

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016366	Estadística descriptiva y exploratoria	2	L	4

9.2.6 Chaparro Moya David Guillermo DNI. 1023942101

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016379	Inferencia estadística	3	B	4

9.2.7 Valdelamar Jimenez Fabian Arturo DNI. 80084524

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016379	Inferencia estadística	1	B	4

9.2.8 Morales Herrera Sergio DNI. 1031155560

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016379	Inferencia estadística	2	B	4

9.2.9 Yate Madrigal Roosveth Yamith DNI. 1026584695

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015734	Programación de computadores	11	B	3

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.2.10 Sabogal Orjuela Nicolás David DNI. 1010225596

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015178	Probabilidad	1	B	4

9.2.11 Zúñiga Claro José Alejandro DNI. 94112107546

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	15	B	4

9.2.12 Santander Ariza Diana Carolina DNI. 52735643

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015701	Gerencia de Recursos Humanos	1	C	3

9.2.13 Barragán Calle Cristian Jhoany DNI. 1030645677

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la asignatura antes de inscribir. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015725	Turco I	1	L	3

9.2.14 Palechor Osto Cristian Ferney DNI. 1116802149

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	14	B	4

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.2.15 Viñas Amaris Juan Alberto DNI. 72289907

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.2.16 Murcia Giraldo Alejandra DNI. 1015413012

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.2.17 Calderón Rico Ximena Alejandra DNI. 1121213893

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.2.18 Araujo Tabares Francisneyla DNI. 1121205440

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

CAMBIO DE TIPOLOGÍA:

9.2.19 Alfonso Huertas Julio Hernán

DNI. 1032464384

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2011-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2016597	Gerencia y planeación estratégica	4.2	C	L

2. Cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2012-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2016587	Competitividad, Productividad y Benchmarking	4.6	C	L

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.2.20 Ladino Camargo Nicolás Andrés DNI. 1098693422

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Homologación en el periodo académico 2013-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *la Escuela Nacional Superior de Ingeniería de Sistemas y de la Innovación ENSGSI de la Universidad de Lorraine en Nancy - Francia*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Ladino Camargo Nicolás Andrés					DNI. 1098693422	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en la Escuela Nacional Superior de Ingeniería de Sistemas y de la Innovación ENSGSI	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Dégradation et protection - Traitement eau/air - TP Matériaux - Echangeurs de chaleur - vibrations	3	L	3.5	Dégradation et protection	6,00
					Traitement eau/air	8,10
					TP Matériaux	16,00
					Echangeurs de chaleur vibrations	12,50
						9,22
2025068	Contrôle des systèmes linéaires continus - Méthodes d'aide à la décision	2	L	3.4	Contrôle des systèmes linéaires continus	9,20
					Méthodes d'aide à la décision	10,00
2023534	Opérations unitaires mécaniques - Interaction mat/procédés - 1 - Interaction mat/procédés - 2 - TP Génie des procédés	3	L	3.9	Opérations unitaires mécaniques	14,50
					Interaction mat/procédés - 1	10,00
					Interaction mat/procédés - 2	11,50
					TP Génie des procédés	13,25
Créditos homologados L		8				
Total créditos que se homologan		8				

2. Homologación en el periodo académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *la Escuela Nacional Superior de Ingeniería de Sistemas y de la Innovación ENSGSI de la Universidad de Lorraine en Nancy - Francia*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Ladino Camargo Nicolás Andrés					DNI. 1098693422	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en la Escuela Nacional Superior de Ingeniería de Sistemas y de la Innovación ENSGSI	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023535	Sûreté de fonctionnement - risques - Analyse des coûts - choix des investissements - Méthodes et outils pour la gestión de projet - Estimation des coûts projets	3	L	3.4	Sûreté de fonctionnement - risques	6,48
					Analyse des coûts - choix des investissements	7,00
					Méthodes et outils pour la gestión de projet	11,80
					Estimation des coûts projets	13,50
2023536	Outils et démarche qualité - Lean manufacturing - Conception Ergonomie Design - Maquettage	3	L	4.0	Outils et démarche qualité	10,00
					Lean manufacturing	10,80
					Conception Ergonomie Design	15,25
					Maquettage	15,25
2023529	Modèles de systèmes d'information - 2 - Ingénierie de l'innovation - Marketing de l'innovation - Management de l'environnement	4	L	3.5	Modèles de systèmes d'information - 2	9,00
					Ingénierie de l'innovation	12,00
					Marketing de l'innovation	12,00
					Management de l'environnement	8,60
Créditos homologados L		10				
Total créditos que se homologan		10				

3. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *la Escuela Nacional Superior de Ingeniería de Sistemas y de la Innovación ENSGSI de la Universidad de Lorraine en Nancy - Francia*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Ladino Camargo Nicolás Andrés					DNI. 1098693422	
--------------------------------------	--	--	--	--	------------------------	--

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en la Escuela Nacional Superior de Ingeniería de Sistemas y de la Innovación ENSGSI	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023537	Plate-formes collaboratives et capitalisation de connaissance - Pratiques de pilotage des entreprises innovantes - Pilotage des projets complexes - Business plan - Modélisation des éléments d'entreprise	3	L	3.6	Plate-formes collaboratives et capitalisation de connaissance	9,70
					Pratiques de pilotage des entreprises innovantes	10,00
					Pilotage des projets complexes	13,00
					Business plan	14,10
					Modélisation des éléments d'entreprise	9,00
2023530	Droit (des affaires, du travail, de l'entr.) - Développement durable Management de projets 2.0 - Ingénierie système d'un projet d'intégration - Logistique - Supply chain - Management des ressources technologiques	4	L	3.8	Droit (des affaires, du travail, de l'entr.)	9,00
					Développement durable	11,30
					Management de projets 2.0	11,80
					Ingénierie système d'un projet d'intégration	13,00
					Logistique - Supply chain	13,10
					Management des ressources technologiques	14,00
Créditos homologados L		7				
Total créditos que se homologan		7				

4. Homologación en el periodo académico 2015-01, de la asignatura cursada en el Intercambio Académico Internacional en *la Escuela Nacional Superior de Ingeniería de Sistemas y de la Innovación ENSGSI de la Universidad de Lorraine en Nancy - Francia*, en modalidad práctica de extensión en el Consejo Regional de Lorraine Dirigida por el profesor Fernando Guzmán Castro de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Ladino Camargo Nicolás Andrés					DNI. 1098693422	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en la Escuela Nacional Superior de Ingeniería de Sistemas y de la Innovación ENSGSI	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025989	Trabajo de grado – modalidad práctica de extensión	6	C	4.3	Pasantía	15.00
Créditos homologados C		6				
Total créditos que se homologan		6				

5. Registrar la calificación aprobada (AP) en las asignaturas 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2013-03, 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01, 2026630 - Intercambio Académico Internacional – II en el periodo 2014 – 03 y 2026631 Intercambio Académico Internacional – II Prórroga en el periodo 2015 - 01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)
6. Cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque quedó inscrita erróneamente. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2014269	Intercambio académico internacional prorroga	1	L	0

9.2.21 Betancourt Sánchez Laura Paola

DNI. 1026287316

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Karlsruher Institut für Technologie-Alemania*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Betancourt Sánchez Laura Paola					DNI. 1026287316	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el Karlsruher Institut für Technologie	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Managing New Technologies	3	L	4,3	Managing New Technologies	2,0
2023534	Valuation	3	L	3,0	Valuation	4,0
2023535	Automotive logistics	3	L	3,7	Automotive logistics	3,0
2023536	Tactical and operational supply chain management	3	L	4,8	Tactical and operational supply chain management	1,3
2023537	Supply chain management with advanced planning systems	3	L	4,8	Supply chain management with advanced planning systems	1,3
2024350	Allgemeinsprachlicher Deutschkurs Stufe C 1.4.a	3	L	3,9	Allgemeinsprachlicher Deutschkurs Stufe C 1.4.a	2,7
2025068	Allgemeinsprachlicher Deutschkurs Stufe B 2.1	2	L	3,0	Allgemeinsprachlicher Deutschkurs Stufe B 2.1	4,0
Créditos homologados L		20				
Total créditos que se homologan		20				

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.2.22 Castro García Youseft Santiago

DNI. 1019047176

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Castro García Youseft Santiago					DNI. 1019047176	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2019636	Comunicación oral y escrita	3	L	3,0	Comunicación oral y escrita	3,0
Créditos equivalidos L		3				
Total créditos que se equivalen		3				

9.2.23 Veloza García Cristian Camilo

DNI. 1014235523

El Consejo de Facultad **APRUEBA** convalidación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería agrónómica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Veloza García Cristian Camilo					DNI. 1014235523	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería agrónómica	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015178	Probabilidad	4	B	3,8	Probabilidad y estadística fundamental	4,0
					Bioestadística fundamental	3,5
Créditos convalidados B						
Total créditos que se convalidan						

9.2.24 Rodríguez Cantor Dennis Peter

DNI. 1018423048

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Convalidación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rodríguez Cantor Dennis Peter					DNI. 1018423048	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	C	3.6	Principios de Química	3.6
	Créditos convalidados C	3				
	Total créditos que se convalidan	3				

2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2012-03, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000024	Principios de Química	2	B	3

9.2.25 Camargo Bello Sebastián Camilo

DNI. 1018456422

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Convalidación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Camargo Bello Sebastián Camilo					DNI. 1018456422	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026551	Creación y Gestión de Empresas	3	C	4.0	Gerencia y Planeación Estratégica	4.0
	Créditos convalidados C	3				
	Total créditos que se convalidan	3				

2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2011-01, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016597	Gerencia y Planeación Estratégica	1	C	3

3. Cambio de tipología de las siguientes asignaturas del programa de Ingeniería Industrial, cursadas en el periodo académico 2011-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
1000011	Fundamentos de ecología	3.9	B	L
1000015	Probabilidad fundamental	4.3	B	L

4. Cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2014-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2015970	Métodos numéricos	3.3	B	L

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.2.26 Ramírez Galindez Jefferson Alexander DNI. 1024521472

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Convalidación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ramírez Galindez Jefferson Alexander DNI. 1024521472						
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	C	3.8	Principios de Química	3.8
	Créditos convalidados C	3				
	Total créditos que se convalidan	3				

2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000024	Principios de Química	10	B	3

9.2.27 Barreto Bello Juan David DNI. 1010192418

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Convalidación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Barreto Bello Juan David DNI. 1010192418						
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	C	3.9	Fundamentos de ecología	3.9
	Créditos convalidados C	3				
	Total créditos que se convalidan	3				

2. Equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Barreto Bello Juan David DNI. 1010192418						
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016635	Introducción a la Ingeniería Agrícola	3	L	3.1	Introducción a la Ingeniería Agrícola	3.1
1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP	Inglés I- Semestral	AP
	Créditos convalidados L	3				
	Total créditos que se convalidan	6				

3. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2011-01, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000011	Fundamentos de ecología	1	B	3

4. Cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2011-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2016597	Gerencia y Planeación Estratégica	4.2	C	L

ACLARACIÓN

9.2.28 Torres Hernández Cesar Duván DNI. 1023893189

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión emitida en el acta 016 de 2015, donde se aprobó la inscripción de la asignatura Modelos de tasas de interés, en el periodo académico de 2015-03; si bien se aprobó la inscripción de la asignatura, no quedó claro que se trataba de la Historia Académica de Ingeniería Industrial, en consecuencia, **APRUEBA:**

1. Inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, en la Historia Académica de Ingeniería Industrial, plan 2546. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026373	Modelos de tasas de interés	1	L	3

2. Cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03 en la Historia Académica de MAPI, teniendo en cuenta la presente aclaración. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026373	Modelos de tasas de interés	1	T	3

9.3 INGENIERÍA CIVIL

RECURSO DE REPOSICIÓN

9.3.1 Quintero Campos Libardo DNI. 1088277106

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **RATIFICA** la decisión del Acta No. 016 de octubre 1 de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2015-03, porque el estudiante aceptó libre y conscientemente del cambio de horario, no puede luego pedir que se lo exceptúe de las consecuencias de lo que aceptó, de otro lado, aun considerando que dio su consentimiento para no entorpecer la marcha de la asignatura, tampoco se presenta certificación laboral que permita establecer el horario del trabajo y su incompatibilidad con la asignatura. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2022761	SIG para ingeniería civil	1	B	3

9.3.2 Jaimes Bermonth Juan Pablo DNI. 1090493436

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **RATIFICA** la decisión del Acta No. 017 de 15 de octubre del 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** traslado Intrafacultad del programa curricular de Ingeniería Química (2549) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa de Ingeniería Civil (2542) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2016-01, porque los tres cupos ofertados fueron asignados a los estudiantes que cumplieron requisitos, y entre los aspirantes que cumplieron requisitos, se asignaron a quienes obtuvieron mejores puntajes de PAPA, quedando el estudiante Jaimes Bermonth Juan Pablo en sexto lugar de un total de 8 candidatos (Artículo 3, Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico)

9.3.3 García Gómez Julián Albeiro DNI. 97020417025

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **RATIFICA** la decisión del Acta No. 017 de 15 de octubre del 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** traslado Interfacultad del programa curricular de Arquitectura (2506) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, al programa de Ingeniería Civil (2542) del Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, para el periodo académico 2016-01, porque el porcentaje de avance del estudiante es 6.7 % y su puntaje de admisión no es igual o superior al puntaje del último admitido regular al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso del solicitante, de otra parte, la enfermedad que padece no puede ser una razón para obtener lo pedido, entre muchas razones, porque no se documenta como es que esos problemas son incompatibles con el programa de arquitectura y como son compatibles con el programa de Ingeniería Civil. El Consejo de Facultad no tiene competencia para otorgar

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

excepciones al Acuerdo 089 de 2014 Consejo Académico. (Artículo 3, Acuerdo 089 de 2014 Consejo Académico)

Puntaje de admisión	Obtenido por la estudiante	Umbral
	704,8722	713,5508

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.3.4 Hurtado Perdomo José Luis DNI. 1032446908

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión del Acta No 019 de 12 de noviembre del 2015 del Consejo de Facultad, numeral 9.3.11, indicando cuáles son las asignaturas que deben quedar canceladas y cuáles las que deben quedar inscritas, en consecuencia, **APRUEBA**:

1. Cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en la historia académica MAPI en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023124	Energías renovables	1	T	4
2023341	Módulo de gestión urbana	1	T	4

2. Inscripción de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2015-03, porque le fue aprobada la homologación de su trabajo de grado realizado durante el intercambio académico por lo cual cursará las asignaturas como cursos de libre elección. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023124	Energías renovables	1	L	4
2023341	Módulo de gestión urbana	1	L	4

9.3.5 Jaimes Rico María Camila DNI. 1018457794

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015466	Lingüística general	3	L	3

9.3.6 Gómez Reyes Cristian Giovanni DNI. 1130655964

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo Integral	15	B	4

9.3.7 Morales Vargas Abel Fabiani DNI. 1023920957

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2022225	Movilidad y Transporte Urbano	2	L	3
1000019	Fundamentos de mecánica	8	B	4

9.3.8 Díaz Romero Daniel Fernando DNI. 1032455275

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015971	Pavimentos	3	C	3

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.3.9 Solano Rojas Cristian Leonardo DNI. 1032395025

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s), era responsabilidad del estudiante ser consecuente con los cambios solicitados ante el Consejo de Facultad. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000047	Inglés IV- Semestral	1	P	3

9.3.10 Moreno Reina Isamar DNI. 1116795280

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000024	Principios de química	18	B	3

9.3.11 Támara Sáez Ray Andrés DNI. 1016060407

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo Integral	14	B	4

9.3.12 Tejedor Díaz Ana Julyeth DNI. 1010200628

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el mes de septiembre; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones Diferenciales	2	B	4
1000006	Cálculo en varias variables	1	B	4

9.3.13 Villar Caicedo María Camila DNI. 97112505419

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el mes de septiembre; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	17	B	4

9.3.14 Garzón Pérez Juan David DNI. 1020774194

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo Integral	4	B	4

9.3.15 Pira Roa Christian Camilo DNI. 1015446981

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015961	Hidráulica básica	2	C	4

CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO

9.3.16 Molina Trochez María Isabel DNI. 1115070580

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor y caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.3.17 Galán Sánchez Kevin Felipe DNI. 97080821801

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor y caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.3.18 Tovar Huertas Jonathan DNI. 1013602698

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor y caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

CAMBIO DE TIPOLOGÍA

9.3.19 Ramírez Ardila Guillermo DNI. 1010180803

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cambio de tipología de la asignatura Programación de Computadores (2015734) con código antiguo 2001839, de la tipología Libre Elección (L) a la tipología Fundamentación (B) en el periodo 2008-03.

Debido a que lo establecido en la Resolución 272 de 2009 de la Vicerrectoría Académica, "por la cual se aprueban las equivalencias del Plan de Estudios del Programa Curricular de Ingeniería Civil", es que la equivalencia correspondiente para la asignatura Programación de Computadores era al componente de Libre Elección. Adicionalmente según el instructivo de la Vicerrectoría Académica, el cambio de tipologías no se debe hacer de manera personal, sino a todo los estudiantes del programa, modificando la resolución de equivalencias o la del plan.

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.3.20 Medina Jiménez Néstor Daniel DNI. 1136885901

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Medina Jiménez Néstor Daniel					DNI. 1136885901		
Asignaturas a equivaler al plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	L	3.9	Tecnología Mecánica Básica	3	3.9
2017257	Dibujo de Máquinas	4	L	3.6	Dibujo de Máquinas	4	3.6
Total créditos equivalentes		7					
Créditos libre elección		7					

9.3.21 Ardila Castañeda Inti Yatsé

DNI. 1033758163

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03 de la siguiente asignatura cursada en el programa de Estadística de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Ardila Castañeda Inti Yatsé					DNI. 1033758163		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Estadística de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2016350	Matemáticas discretas	4	L	3.5	Matemáticas discretas	4	3.5
Total créditos homologables		4					
Créditos libre elección		4					

9.3.22 García Rodríguez David Yasir

DNI. 1014232148

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Buenos Aires - Argentina, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

García Rodríguez David Yasir					DNI. 1014232148		
Asignaturas homologables al plan de estudios (2542) de Ingeniería Civil					Asignaturas cursadas en la Universidad de Buenos Aires - Argentina		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2023529	Evaluación de proyectos	4	L	3.0	Evaluación de proyectos	4	4
2023530	Puertos y vías navegables A	4	L	4.0	Puertos y vías navegables A	4	7
Total créditos homologables		8					
Créditos libre elección		8					

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en las asignaturas 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2015-01.

9.3.23 Santos Rivera Camilo Andrés

DNI. 1030595514

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologación en el periodo académico 2015-01, de la siguiente asignatura cursada en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Wisconsin-Milwaukee – U.S.A., de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Santos Rivera Camilo Andrés					DNI. 1030595514		
Asignaturas homologables al plan de estudios (2542) de Ingeniería Civil					Asignaturas cursadas en la Universidad de Wisconsin-Milwaukee – U.S.A.		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015296	Trabajo de grado	6	C	4.8	A model of optimizing bus stop location by using cellphone data and open source GIS tool		4.8
Total créditos homologables		6					
Créditos Disciplinarios		6					

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2015-01.

9.3.24 Acevedo Velásquez Carlos Felipe

DNI. 1030603032

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Homologación en el periodo académico 2015-01, de la asignatura cursada en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Pisa – Italia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Acevedo Velásquez Carlos Felipe					DNI. 1030603032		
Asignaturas homologables al plan de estudios (2542) de Ingeniería Civil					Asignaturas cursadas en la Universidad de Pisa – Italia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C (ECTS)	Nota
2015959	Geotecnia	3	C	4.2	Scavi, rilevati ed opera di sostegno	9	25
					Struttura di fondazione e fondazioni	6	24
2015967	Mecánica de rocas	3	C	5.0	Rilevamento geologico tecnico	6	30
2023529	Tecnica del traffico	4	L	4.2	Tecnica del traffico	9	25
2023530	Tecnologia delle costruzioni civili	4	L	4.3	Tecnologia delle costruzioni civili	6	26
Total créditos homologables		14					
Créditos Disciplinarios		6					
Créditos libre elección		8					

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en las asignaturas 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prorroga en el periodo 2015-01.

9.3.25 Burgos Herrera Juan Manuel

DNI. 1113304960

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales, de la siguiente manera:

Burgos Herrera Juan Manuel					DNI. 1113304960		
Asignaturas a equivaler al plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2026134	Estática	3	C	3.8	Estática	3	3.8
Total créditos equivalentes		3					
Créditos disciplinar		3					

9.3.26 Giraldo Vargas Miguel Ángel

DNI. 1032459375

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Construcciones Civiles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en intensidad a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia y no cumplen con los prerrequisitos establecidos. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Giraldo Vargas Miguel Ángel				DNI. 1032459375	
Asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Construcciones Civiles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas					
Nombre	Justificación	C	Nota		
Física I	No cumple con intensidad	3	3.1		
Ecuaciones diferenciales	No cumple con intensidad ni con prerrequisitos	3	4.8		
Topografía	No cumple con prerrequisito	4	3.5		
Estática	No cumple con prerrequisitos	3	3.6		

9.4 INGENIERÍA ELÉCTRICA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.4.1 Erazo Chalapud Adolfo Byron DNI. 1084847688

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 19 de 12 noviembre de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no se observa ninguna relación entre la situación indicada como causa para cancelar la asignatura y el rendimiento académico, pues los problemas económicos afectarían el desempeño en todas la asignaturas y no solamente en una. La cancelación no puede ser usada para arreglar el promedio académico. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	16	B	3

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

9.4.2 Meneses Gómez Henry Andrés DNI. 1013586397 2222983

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	3	B	4
2016498	Electrónica Digital I	1	C	4

9.4.3 Suárez Calderon Carlos Felipe DNI. 1090477381 25441242

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	13	B	4

PRÁCTICA ESTUDIANTIL:

9.4.4 Guerrero Paez Leonardo DNI. 1032441920 2223096

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscripción en el periodo académico 2015-03, de la siguiente asignatura a desarrollar en la empresa IDEA EMPRESA DE SERVICIOS PETROLEROS Y ENERGÉTICOS S.A.S, a cargo del profesor Francisco Javier Amórtegui Gil por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. José Manuel Cruz por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026763	Práctica estudiantil II	59	L	6

9.4.5 Ávila Vela David Stevent DNI. 1022373610

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s) (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos	1	B	3

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.4.6 Peña Sierra Carlos Daniel DNI. 1019030386 2223050

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	B	4
2016863	Taller de ingeniería	2	C	3

9.4.7 López Melo Cristian Camilo DNI. 107567169 #N/A

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud, no presenta sioportes que sustenten debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015703	Ingeniería Económica	7	N	3

9.4.8 Alba Vergel Andrés DNI. 1053822649

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	12	B	4

9.4.9 Munar Duarte David Alexander DNI. 1026290112 25441315

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	1	B	3

9.4.10 Fonseca Suescun Christian Mateo DNI. 96082305820

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud, no presenta soportes que sustenten la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra lineal	3	B	3

9.4.11 Gamboa Rodríguez Diana Paola DNI. 1121875125 2223564

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	15	B	4

9.4.12 Castro Pardo Julián Andrés DNI. 1062085362 2223447

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud, no presenta soportes que sustenten debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016495	Electrónica analoga I	7	C	4
2016845	Mecánica para ingeniería	2	B	3

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.4.13 Bonilla Lozano Julián Ricardo DNI. 1018423484

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario) (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.4.14 Castro Hernández José Camilo DNI. 1072653362

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario) (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.4.15 Peña Almeida Diego Nicolás DNI. 1014198651

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario) (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.4.16 Bolaños Suárez Yehinnsw Bryan DNI. 1016055825

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario) (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.4.17 Ávila Rodríguez Miguel Alexander DNI. 1032460636

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario) (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.4.18 Fajardo Forero Fabián José

DNI. 1012445573

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.4.19 Martínez Salcedo Erick Yesith

DNI. 1063489894

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque La situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.4.20 Ramírez Díaz David Ernesto

DNI. 1032437120

2223327

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2015-01, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Duisburg y Universidad de Bayreuth, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Ramírez Díaz David Ernesto					DNI. 1032437120		2223327	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Duisburg y Universidad de Bayreuth			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
2025068	Alemán intermedio 1	2	L	3.5	Deutsch B1	3.3		
2023533	Alemán intermedio 1	3	L	4.5	Deutsch B2	1.7		
2025069	Italiano curso básico 1	2	L	4,3	Italienisch Grundkurs 1	2.0		
2025070	Alamán como idioma extranjero I	2	L	3.2	Deursch als fremdsprache arbeit mit Texten	3.7		
2023534	Alamán como idioma extranjero II	3	L	3.3	Alemán como idioma extranjero, habilidades de expresión, entendimiento auditivo y gramática	3.6		
Créditos homologados L		12						
Total créditos para homologación		12						

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.4.21 Posada Díaz Esteban David

DNI. 1032451184

2223286

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Escuela ENSEA, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Posada Díaz Esteban David					DNI. 1032451184		2223286	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Escuela ENSEA			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
2025068	Marketing	2	L	3.0	Marketing	10		
2025069	Inglés	2	L	4.4	Anglais	14.4		
	Alemán – Español				Allemand-Espagnol	14		
2023529	Control discreto	4	L	4.0	Asservissements	12.4		
	Control no lineal – Diagnóstico				Automatique	13.5		
2023530	Actuadores eléctricos Onduladores (Inversores) y componentes	4	L	3.0	Ationneurs	11.5		
					Onduleurs	8.0		
2023531	Identificación y control Multivariable TP Control avanzado	3	L	3.0	Identification	9.1		
					T.P Automatique	10.0		
2025070	Control digital	2	L	4.0	Commande Numerique	13.0		
	Mini proyecto	4	L	3.6	Mini project	11.8		
	Créditos homologados L			20				
	Total créditos para homologación			20				

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica).

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.4.22 Suárez Buitrago Aura Catalina

DNI. 1015435343

2223298

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2015-01, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Ecole National d'ingenierus de poters, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Suárez Buitrago Aura Catalina					DNI. 1015435343		2223298	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Ecole National d'ingenierus de Poters			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
2016858	Laboratorio de conversión electromagnética	2	C	3.8	Electrotechnique	12.3		
2025068	Comunicación e inglés	2	L	3.7	Comunicación, inglés 3, inglés 4	12.1		
2023529	Informática	4	L	4.3	Informatique	13.8		
2023533	Sensores y tratamiento de señal	3	L	3.4	Sensores y tratamiento de señal	11.3		
2023534	Máquinas térmicas y turbo máquinas	3	L	3.1	Máquinas térmicas y turbo máquinas	10.2		
2023535	Automatismos secuenciales y transferencia de calor	3	L	3.2	Automatismos secuenciales y transferencia de calor	10.43		
2023536	Regulación industrial y estimación	3	L	3.3	Regulación industrial y estimación	10.86		
2023537	Técnicas de modelización y energía solar	3	L	3.1	Técnicas de modelización y energía solar	10.33		
	Créditos homologados C	2						
	Créditos homologados L	21						
	Total créditos para homologación	23						

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.4.23 Pira Roa Juan David

DNI. 1015459053

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Pira Roa Juan David					DNI. 1015459053		
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	
2026375	Programación orientada a objetos	3	B	4.5	Programación orientada a objetos	4.5	
2023533	Ética, bioética y herramientas computacionales	3	L	4.5	Ética y bioética	4.2	
					Herramientas computacionales	4.8	
2023534	Cátedra	3	L	4.9	Seminario de ingeniería	4.9	
					Cátedra democracia y ciudadanía	4.9	
					Cátedra FJDC	4.8	
	Créditos homologados B	3					
	Créditos homologados L	6					
	Total créditos para homologación	9					

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.4.24 Toledo De La Cruz Kevin Giorgio

DNI. 1065646651

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Toledo De La Cruz Kevin Giorgio					DNI. 1065646651	
Asignaturas para equivalencia en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	3.0	Ecuaciones diferenciales	3.0
10000013	Probabilidad y estadística Fundamental	3	B	3.2	Probabilidad y estadística Fundamental	3.2
2021150	La energía en Colombia	3	L	3.8	La energía en Colombia	3.8
2016500	Física de semiconductores	3	L	3.6	Física de semiconductores	3.6
	Créditos equivalentes B	7				
	Créditos equivalentes L	6				
	Total créditos para equivalencia	13				

9.4.25 Gonzalez Medina Ariel Alfonso

DNI. 1052393126

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Gonzalez Medina Ariel Alfonso					DNI. 1052393126	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	B	3.4	Física III Ondas y óptica	3.4
	Créditos homologados B	4				
	Total créditos para homologación	4				

2. **NO APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), porque no cumple con el prerrequisito establecido – Circuitos Eléctricos I- 2016489 (Resolución 135 de 2010 de Consejo de Facultad)

Gonzalez Medina Ariel Alfonso					DNI. 1052393126	
Asignaturas para no homologación en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016490	Circuitos eléctricos II	3	C	3.4	Análisis de circuitos II y laboratorio	3.4
2016495	Electrónica análoga I	4	C	3.5	Electrónica I	3.5

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.4.26 Jimenez Espinosa Edgar David DNI. 96082009989

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Jimenez Espinosa Edgar David					DNI. 96082009989		0	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
1000005	Cálculo integral	4	B	4.1	Cálculo integral	4.1		
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	3.5	Física II	3.5		
2016489	Circuitos Eléctricos I	3	C	3.5	Análisis de circuitos I	3.5		
	Créditos homologados B	8						
	Créditos homologados C	3						
	Total créditos para homologación	11						

9.4.27 López Restrepo Max Nelson Hernando DNI. 1030568586

El Consejo de Facultad

- APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

López Restrepo Max Nelson Hernando					DNI. 1030568586			
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
2015734	Programación de computadores	3	B	5.0	Programación básica	5.0		
2023529	Cátedra, producción de texto e ingeniería	4	L	4.5	Cátedra FJDC	4.2		
					Producción y comprensión de textos	5.0		
					Seminario de ingeniería	3.9		
	Créditos homologados B	3						
	Créditos homologados L	4						
	Total créditos para homologación	7						

- NO APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), porque no cumple con el prerrequisito establecido – Cálculo diferencial- 1000004 (Resolución 135 de 2010 de Consejo de Facultad)

López Restrepo Max Nelson Hernando					DNI. 1030568586			
Asignaturas para no homologación en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
1000003	Álgebra lineal	4	B	4.0	Álgebra lineal	4.0		
1000005	Cálculo integral	4	B	3.5	Cálculo integral	3.5		
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	4.0	Física I	4.0		

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.4.28 Narváez Hernández Germán Felipe DNI. 1019126181

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Narváez Hernández Germán Felipe					DNI. 1019126181	
Asignaturas para equivalencia en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2021763	Ruso I	3	L	4.6	Ruso I	4.6
2016489	Circuitos Eléctricos I	3	C	4.0	Circuitos Eléctricos I	4.0
2015703	Ingeniería Económica	3	B	4.7	Ingeniería Económica	4.7
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	3.7	Probabilidad y estadística fundamental	3.7
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	4.5	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4.5
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.6	Cálculo en varias variables	3.6
	Créditos equivalentes B	14				
	Créditos equivalentes C	3				
	Créditos equivalentes L	3				
	Total créditos para equivalencia	20				

REEMBOLSO:

9.4.29 Rico Valvuela Santiago José DNI. 1032488652

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reembolso de \$798.744, correspondientes a 65 puntos de matrícula del periodo académico 2015-03, teniendo en cuenta que el estudiante tiene asignaturas inscritas en este periodo.

9.5 INGENIERÍA MECÁNICA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.5.1 Hernández De La Cruz Juan Sebastián DNI. 1113637231

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 16 de 1 de octubre de 2015, en consecuencia, **APRUEBA**

1. Inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, a desarrollar en Departamento Nacional de Planeación, a cargo del profesor Carlos Alberto Duque Daza por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Álvaro Fernando Narváez Rubiano por parte de la entidad, debido a que entrega la documentación suficiente para dar veracidad en relación a que la práctica a desarrollar tendrá una intensidad de 6 créditos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	69	L	6

2. Cancelación de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, debido a la inscripción de la asignatura descrita en el inciso anterior.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica estudiantil I	7	L	3

9.5.2 Ramos Pachón Wilson Andrés

DNI. 1015456180

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 18 de 29 de octubre de 2015, en consecuencia:

1. **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera, debido a que como bien lo aclara el certificado de notas, cada una de las asignaturas corresponde a 1 crédito, con una intensidad de 2 horas por semana, por lo que no hay lugar a homologar las asignaturas por una intensidad mayor (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ramos Pachón Wilson Andrés					DNI. 1015456180	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Cátedra y Seminario de Ingeniería	2	L	4.0	Catedra Francisco José de Caldas	3.9
					Seminario de ingeniería	4.1
	Créditos homologados L	2				
	Total créditos que se homologan	2				

2. **NO APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque el contenido programático de la asignatura ya fue cubierto con Dibujo Básico, la cual fue cursada y aprobada en el periodo académico 2014-01. La asignatura Dibujo en ingeniería no cumple con la intensidad en créditos y la mayor parte del contenido de Dibujo Básico, por lo que no tiene lugar dicha homologación y dado que el estudiante ya cursó la asignatura, tampoco procede la homologación por créditos de libre elección considerando que cubrió por completo la temática de la asignatura:

Ramos Pachón Wilson Andrés		DNI. 1015456180		
Asignatura que no se homologan en el programa de Ingeniería Mecánica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2547)	Asignatura Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Justificación	C	Nota
Curso de libre elección	Dibujo en ingeniería	El contenido programático de la asignatura ya fue cubierto con la asignatura Dibujo Básico	2	4.5

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.5.3 Rodríguez Vega Yesica Alexandra

DNI. 1049641633

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017271	Principios de dinámica	1	C	3

9.5.4 Chenas Malte Armando Javier

DNI. 1032459924

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	3	B	4

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.5.5 Ortiz Alfonso Jorge Iván

DNI. 1116789306

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	15	C	3

9.5.6 Gómez Orduz Julio Alejandro

DNI. 1032453841

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017293	Modelación matemática	3	B	3

9.5.7 Arévalo Rochel Uriel Alejandro

DNI. 1098753158

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015734	Programación de computadores	8	B	3

9.5.8 Rojas Suarez Eduwin Norberto

DNI. 1024510670

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015215	Análisis de sistemas dinámicos	2	C	3
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	18	C	3

9.5.9 Mora Robles Jeny Paola

DNI. 1032452073

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017271	Principios de dinámica	1	C	3

9.5.10 Rubio Gómez Carlos Mauricio

DNI. 1022390301

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017262	Fundamentos de transferencia de calor	3	C	3

9.5.11 Ciro Sánchez Miguel Ángel

DNI. 1022380014

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017293	Modelación matemática	1	B	3
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	C	3

9.5.12 Cruz Guevara Luis Carlos DNI. 1032462948

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000019	Fundamentos de mecánica	14	B	4

9.5.13 Mora Rojas Steward Sebastián DNI. 1070328731

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017279	Termodinámica técnica	2	C	3

9.5.14 Corredor Piraban Yair Arialdo DNI. 1118549380

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017271	Principios de dinámica	2	C	3

9.5.15 Zarza Martínez Jorge Luis DNI. 1123621475

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no entrega ningún tipo de soporte que justifique debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016640	Principios de estática	1	C	3

9.5.16 Moreno Pineda José Darío DNI. 79789414

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017259	Diseño de elementos de máquinas II	2	C	3

9.5.17 Chica Carrillo Reinel DNI. 1067725458

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque la solicitud del estudiante carece de documentos que permitan establecer la relación entre su trabajo y la asignatura que debe cancelar, no aporta al menos certificado laboral o cualquier otro documento que permita establecer la necesidad de cancelar justo esa asignatura. Es decir, no demuestra la justa causa. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	1	C	3

9.5.18 Conde Orozco Erick Eduardo DNI. 1098738428

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017271	Principios de dinámica	1	C	3

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.5.19 Sánchez Ramírez Fabián Andrés DNI. 1012388709

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016506	Señales y sistemas I	2	C	3

9.5.20 León Gómez Nelson Johan DNI. 1026282798

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no entrega ningún tipo de soporte que justifique debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017271	Principios de dinámica	1	C	3

9.5.21 Cubillos Gámez David Leonardo DNI. 1013662984

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos	4	B	3
2016640	Principios de estática	1	C	3

9.5.22 Castañeda Arbeláez John Edersson DNI. 1010222326

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra lineal	22	B	4

9.5.23 Quintero Vásquez Diego Armando DNI. 1018458930

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, por el mismo motivo expuesto en el inciso anterior. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	7	B	3
2016506	Señales y sistemas I	5	C	3

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.5.24 Balaguera Ricardo José Humberto DNI. 1014234471

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.5.25 Cifuentes González Diego Fernando DNI. 1071167296

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

- 9.5.26 Valbuena Cely Camilo Andrés** **DNI. 1057596475**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- 9.5.27 Gómez Pachón Sebastián** **DNI. 1022400585**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- 9.5.28 Camargo Santos Mauricio** **DNI. 1020810063**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- 9.5.29 Espinosa González Andrey Yecid** **DNI. 79754390**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- 9.5.30 Tovar Rodríguez Juan David** **DNI. 1070324867**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- 9.5.31 Díaz Rivera Daniel Steven** **DNI. 1032460547**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- 9.5.32 Tamayo Rengifo Jeisson Alexis** **DNI. 1144087012**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- 9.5.33 Cubillos Romero Gabriel** **DNI. 97052610080**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- 9.5.34 Castro Castillo Breyner Andres** **DNI. 1075262628**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.5.35 Torres Fajardo Andrés Felipe

DNI. 1018475520

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Torres Fajardo Andrés Felipe					DNI. 1018475520	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016375	Programación orientada a objetos	3	L	3.8	Programación orientada a objetos	3.8
2025068	Ética y bioética	2	L	3.8	Ética y bioética	3.8
	Créditos homologados L	5				
	Total créditos que se homologan	5				

2. **NO APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Torres Fajardo Andrés Felipe		DNI. 1018475520		
Asignatura que no se homologan en el programa de Ingeniería Mecánica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2547)	Asignatura Distrital Francisco José de Caldas	Justificación	C	Nota
Calculo integral	Cálculo integral	No cumple con intensidad en créditos	3	3.0
Fundamentos de mecánica	Física I: Mecánica Newtoniana	No cumple con intensidad en créditos	3	3.5

9.5.36 Páez Avella Camilo

DNI. 1015429693

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Universidad Santo Tomas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Páez Avella Camilo					DNI. 1015429693	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Universidad Santo Tomas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015172	Geometría elemental	4	L	3.3	Dibujo técnico y descriptiva	3.3
	Créditos homologados L	4				
	Total créditos que se homologan	4				

9.5.37 Sarmiento Madrigal Miguel Ángel DNI. 1032459824

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Militar Nueva Granada, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Sarmiento Madrigal Miguel Ángel					DNI. 1032459824	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial de la Universidad Militar Nueva Granada	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Finanzas y Seminario de investigación	4	L	4.1	Finanzas	4.0
					Seminario de investigación	4.1
2023530	Planeación y control de producción	4	L	4.1	Planeación y control de producción	4.1
2023533	Ingeniería logística	3	L	4.2	Ingeniería logística	4.2
2023534	Simulación I	3	L	4.5	Simulación I	4.5
2023535	Simulación II	3	L	4.1	Simulación II	4.1
2023536	Gerencia de mercados	3	L	4.4	Gerencia de mercados	4.4
2025068	Manufactura moderna	2	L	3.7	Manufactura moderna	3.7
	Créditos homologados L	22				
	Total créditos que se homologan	22				

9.5.38 Amaya Calderón Sergio David DNI. 1032450593

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Civil de la Universidad de los Andes, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Amaya Calderón Sergio David					DNI. 1032450593	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Civil de la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Ambientes de aprendizaje a través de la historia	3	L	4.9	Ambientes de aprendizaje a través de la historia	4.92
	Créditos homologados L	3				
	Total créditos que se homologan	3				

RESERVA DE CUPO ADICIONAL

9.5.39 Quinche Velandia Juan Sebastián DNI. 1020776663

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** primera reserva de cupo adicional en el periodo académico 2016-01, porque presenta la solicitud de manera extemporánea, esto es, por fuera de los plazos establecidos en el calendario de sede. (Artículo 20 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.6 INGENIERÍA QUÍMICA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.6.1 Escobar Prieto Daniel Alejandro DNI. 97122106946

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 16 de octubre 1 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2015-03, porque la misma no corresponde a un proceso de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	5	L	3

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

9.6.2 Pulgarín Sáenz John Alexander DNI. 1010198380

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016592	Economía general	1	B	3

9.6.3 Amaya Bastilla William Camilo DNI. 1022385180

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023122	Ingeniería de petróleo y gas	1	L	4

9.6.4 Rosero Rosero Diana Vanessa DNI. 37087510

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015710	Control de procesos	3	C	3
2015715	Ingeniería de procesos	1	C	3

9.6.5 Puengüenán Cuaspa Julián Alveiro DNI. 1032452321

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000030	Principios de química orgánica	6	B	3

9.6.6 Ortiz Navarro Angy Bibiana DNI. 1013638922

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017300	Comunicación i	3	L	3
2017312	Ergonomía física	1	L	3
2017323	Laboratorio de diseño i	1	L	3

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.6.7 Rodríguez Rodríguez Marco Daniel DNI. 1022388908

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015714	Fluidos	3	C	3

9.6.8 Ibáñez Rodríguez Carol Gineth DNI. 98011656315

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000028	Principios de química inorgánica	4	B	3

9.6.9 Espinosa Vasco Andrés Fernando DNI. 1015421931

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016592	Economía general	2	L	3

9.6.10 Sánchez Gordillo Carlos Eduardo DNI. 1018497127

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	17	B	4

9.6.11 Becerra Leal Álvaro Javier DNI. 1020744419

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015290	Trabajo de grado - asignaturas de posgrado	1	C	6

3. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en la historia académica MAPI en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019451	Procesamiento de alimentos	1	T	4
2026556	Valoración e información financiera	1	T	4

9.6.12 Romero Reyes Armando Antonio DNI. 1054802216

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	12	B	3
1000010	Biología molecular y celular	4	B	3

9.6.13 Meneses Meneses Rosalí Estefany DNI. 1032448244

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015735	Taller 1	2	C	1
2015726	Manejo de sólidos	3	C	3

9.6.14 Mendoza Moreno Daniel Orlando DNI. 1022363230

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015289	Trabajo de grado	19	C	6

9.6.15 Reina Sánchez Geraldine DNI. 1014220831

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000040	Introducción a la ciencia de materiales	5	C	3
2015707	Balance de energía y equilibrio químico	2	C	3

9.6.16 Dussan Buitrago Juan Pablo DNI. 1000047246

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015716	Ingeniería de reacciones químicas	3	C	3

9.6.17 Esguerra Mendoza Maick Jefferson DNI. 1032476312

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no indica las asignaturas a cursar. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no indica las asignaturas a cancelar. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.6.18 Vesga Rodríguez Liliana Andrea DNI. 1030630508

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no se presentan documentos que permitan verificar la información dada en la justificación. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000030	Principios de química orgánica	6	B	3

9.6.19 Toro Rodríguez Lina Constanza DNI. 1110572521

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no se puede verificar la información presentada en la documentación de soporte. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015714	Fluidos	4	C	3

9.6.20 Perafán Villarreal Lina Marcela DNI. 96090605493

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000028	Principios de química inorgánica	4	B	3

9.6.21 Rubiano Álvarez Filemón DNI. 1052393064

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000028	Principios de química inorgánica	4	B	3

9.6.22 Flechas Poveda Wilson Alexander DNI. 1032360767

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no se presentan documentos que permitan verificar la información dada en la justificación. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015731	Operaciones de separación	3	C	3
2015716	Ingeniería de reacciones químicas	1	C	3

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.6.23 Reina Garzón Oscar Ricardo DNI. 1015434572

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.6.24 Duarte Bello Jhuliana DNI. 1019094746

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.6.25 Forero Lozano Mateo

DNI. 1032470990

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.6.26 Mejía Lemos Estaban

DNI. 1018447878

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.6.27 Buitrago Arévalo Gustavo Adolfo

DNI. 96042606720

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

HOMOLOGACIONES, CONVALIDACIONES Y EQUIVALENCIAS

9.6.28 Hernández Ostos Stephanie

DNI. 1032447222

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

- Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA Lyon, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Hernández Ostos Stephanie					DNI. 1032447222	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA Lyon, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	French as a foreign language for students in departments level A1 to C1	4	L	4,0	French as foreign language	13,1
					French as a foreign language for students in departments level A1 to C1	13,0
2023533	Materials and environment, Surface treatments and coating	3	L	3,9	Surface treatments and coating	15,0
					Surface engineering	15,0
					Materials and environment	10,3
2025068	Materials, Biomaterials, Mechanical properties and durability	2	L	3,6	Biomaterials	14,0
					Materials: industrial point of view	8,0
					Mechanical properties and durability	13,0
					Chemistry and durability	8,0
2023530	Modelling and polymer processes, Polymer formulation and blends, Polymers and living science, Polymer nanomaterials.	4	L	3,9	Modelling and polymer processes	10,0
					Polymer formulation and blends	13,8
					Polymers and living science	11,5
					Polymer nanomaterials	14,0
					Project: processing and characterization of polymer materials and composites	13,3
Créditos homologados L		13				
Total créditos que se homologan		13				

- Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA Lyon, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Hernández Ostos Stephanie					DNI. 1032447222	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA Lyon, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016592	Economía general	3	B	3,6	Gestion management	11,0
2016764	Práctica estudiantil iii	9	L	4,4	Internship	15,8
Créditos homologados L		9				
Créditos homologados B		3				
Total créditos que se homologan		12				

- Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.6.29 Gaitán Pinzón Sergio

DNI. 1020778612

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA Lyon, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Gaitán Pinzón Sergio					DNI. 1020778612	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA Lyon, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Outils et méthodologie, connaissances nécessaires pour la mise en oeuvre des écotechnologies, Outils et méthodologie, connaissances nécessaires pour la mise en oeuvre des écotechnologies	4	L	3,4	Synthèse en ingénierie de l'activité physique et sportive	12,5
					Stratégies de décision sur la base des critères de DD-validation d'éco-stratégies	15,6
					Gestion durable des ressources matières premières et énergie dans les PED	15,6
					Outils et méthodologie, connaissances nécessaires pour la mise en oeuvre des écotechnologies	15,6
					Energies renouvelables	4,7
2023530	Mise en œuvre des principales écotechnologies: principes et études de cas	4	L	4,4	Mise en œuvre des principales écotechnologies: principes et études de cas	15,6
2023531	Gestion des matières premières et du recyclage dans l'industrie, Méthode: bilan carbone, Energie et déchets nucléaires, Piles a combustibles et hydrogène	4	L	3,2	Gestion des matières premières et du recyclage dans l'industrie	15,6
					Méthode: bilan carbone	11,0
					Energie et déchets nucléaires	3,2
					Management de l'environnement	11,5
					Piles à combustibles et hydrogène	8,7
	QHSE harmonisé	11,5				
	Créditos homologados L	12				
	Total créditos que se homologan	12				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA Lyon, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Gaitán Pinzón Sergio					DNI. 1020778612	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA Lyon, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023532	Français Langue étrangère	4	L	4,3	École d'été	17,0
					Tandem franco-espagnol	14,0
					Français Langue étrangère semestre i	12,0
2016764	Práctica estudiantil iii	9	L	4,2	Stage	14,0
	Créditos homologados L	13				
	Total créditos que se homologan	13				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.6.30 López Lagos Camilo Andrés

DNI. 1057590484

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA Lyon, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Gaitán Pinzón Sergio					DNI. 1020778612	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA Lyon, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Outils et méthodologie, connaissances nécessaires pour la mise en oeuvre des écotechnologies, Outils et méthodologie, connaissances nécessaires pour la mise en oeuvre des écotechnologies	4	L	4,4	Synthèse en ingénierie de l'activité physique et sportive	14,0
					Stratégies de décision sur la base des critères de DD-validation d'éco-stratégies	15,9
					Gestion durable des ressources matières premières et énergie dans les PED	15,9
					Outils et méthodologie, connaissances nécessaires pour la mise en oeuvre des écotechnologies	15,9
2023533	Gestion des matières premières et du recyclage dans l'industrie et Energies renouvelables	3	L	3,7	Gestion des matières premières et du recyclage dans l'industrie	15,9
					Energies renouvelables	10,0
2023530	Gestion des matières premières et du recyclage dans l'industrie, Méthode: bilan carbone, Energie et déchets nucléaires, Piles a combustibles et hydrogène	4	L	3,1	Méthode: bilan carbone	11,0
					Energie et déchets nucléaires	3,5
					Management de l'environnement	13,5
					Piles à combustibles et hydrogène	7,8
					QHSE harmonisé	13,5
Créditos homologados L		11				
Total créditos que se homologan		11				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA Lyon, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Gaitán Pinzón Sergio					DNI. 1020778612	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA Lyon, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023531	Français Langue étrangère	4	L	4,4	École d'été	15,8
					Tandem franco-espagnol	14,0
					Français Langue étrangère semestre i	16,0
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	C	4,5	Mise en oeuvre des principales écotechnologies: principes et études de cas	15,9
2016763	Practica Estudiantil ii	6	L	4,2	Stage	14,0
Créditos homologados L		4				
Créditos homologados C		3				
Total créditos que se homologan		7				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.6.31 Martínez Carvajal Germán Darío

DNI. 1026570650

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Homologación en el periodo académico 2013-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA de Toulouse, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Martínez Carvajal Germán Darío					DNI. 1026570650	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA de Toulouse, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Communiquer dans les organisations	4	L	4,4	Communiquer dans les organisations	15,3
2023533	Développer ses compétences managériales	3	L	3,7	Développer ses compétences managériales	11,3
2023536	Les métiers de l'ingénieur GPE, définir et construire son projet	3	L	4,2	Les métiers de l'ingénieur GPE, définir et construire son projet	14,2
Créditos homologados L		10				
Total créditos que se homologan		10				

2. Homologación en el periodo académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA de Toulouse, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Martínez Carvajal Germán Darío					DNI. 1026570650	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA de Toulouse, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Grandir en autonomie	2	L	4,0	Grandir en autonomie	13,0
2023537	Procédés de séparation pour l'obtention d'eau de qualité spécifique et utilisation de nouvelles ressources	3	L	3,9	Procédés de séparation pour l'obtention d'eau de qualité spécifique et utilisation de nouvelles ressources	12,5
2024351	Gestion de ressources humaines et vie dans les organisations	3	L	4,6	Gestion de ressources humaines et vie dans les organisations	B
2023534	Systèmes polyphasiques multi échelle	3	L	4,5	Systèmes polyphasiques multi échelle	16,0
Créditos homologados L		11				
Total créditos que se homologan		11				

3. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA de Toulouse, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Martínez Carvajal Germán Darío					DNI. 1026570650	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA de Toulouse, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023535	Simulation et analyse des procédés	3	L	4,6	Simulation et analyse des procédés	17,0
2024350	Génie des réactions hétérogènes	3	L	4,4	Génie des réactions hétérogènes	15,3
2024352	Technologie et dimensionnement des OPU	3	L	4,3	Technologie et dimensionnement des OPU	15,1
2024353	Concepts de base des opérations unitaires	3	L	4,1	Concepts de base des opérations unitaires	13,4
2025069	Procédés et énergie	2	L	4,3	Procédés et énergie	15,0
Créditos homologados L		14				

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Total créditos que se homologan	14
---------------------------------	----

4. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA de Toulouse, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Martínez Carvajal Germán Darío					DNI. 1026570650	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA de Toulouse, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015715	Ingeniería de procesos	3	C	4,1	Concevoir et dimensionner des procédés	13,4
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	C	4,5	Stage 4A	17,0
					Projet d'initiation à la recherche	15,6
2015289	Trabajo de grado	6	C	4,6	Projet de fin d'études	17,0
2015712	Diseño de plantas y equipos	3	C	4,3	Ingénierie de la production et du traitement de l'eau	13,8
					Métrologie, environnement et risques	15,6
Créditos homologados C		15				
Total créditos que se homologan		15				

5. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2013-03; 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01; 2026630 - Intercambio académico internacional – II, en el periodo 2014-03 y 2026631 - Intercambio académico internacional – II prórroga, en el periodo 2015-01 (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)
6. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque esta aparece registrada en el periodo 2014-01 y está inscrita de forma errónea. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2014269	Intercambio Académico Internacional Prórroga	1	L	0

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.6.32 Chaparro Álvarez Johan Esneider

DNI. 1033758236

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad Técnica de Múnich, Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Chaparro Álvarez Johan Esneider					DNI. 1033758236	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad Técnica de Múnich, Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	German as a foreign language C1.1	3	L	5,0	German as a foreign language C1.1	1,0
2023534	Bioprocess Engineering	3	L	4,5	Bioprocess Engineering	1,7
2016763	Práctica estudiantil ii	6	L	5,0	Internship	1,0
Créditos homologados L		12				
Total créditos que se homologan		12				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad Técnica de Múnich, Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Chaparro Álvarez Johan Esneider					DNI. 1033758236	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad Técnica de Múnich, Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	C	4,8	Trabajo de grado	4,8
Créditos homologados C		6				
Total créditos que se homologan		6				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.6.33 Romero Millán Andrea

DNI. 1026570482

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Romero Millán Andrea					DNI. 1026570482	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en Suez Environnement, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	C	4,9	Trabajo de grado	4,9
Créditos homologados C		6				
Total créditos que se homologan		6				

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2026631 - Intercambio Académico Internacional - II prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.6.34 Nájera Losada Laura Nathalia

DNI. 1022363169

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Karlsruhe Institut of Technology* (KIT), Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Nájera Losada Laura Nathalia					DNI. 1022363169	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el KIT, Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Fuels I (introduction and liquids)	3	L	4,5	Fuels I (introduction and liquids)	1,7
2023534	Fuels II (gases and solids)	3	L	3,9	Fuels II (gases and solids)	2,7
2023529	Energy from biomass	4	L	4,5	Energy from biomass	1,7
2023530	Industrial biotechnology	4	L	4,8	Industrial biotechnology	1,3
Créditos homologados L		14				
Total créditos que se homologan		14				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Karlsruhe Institut of Technology* (KIT), Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Nájera Losada Laura Nathalia					DNI. 1022363169	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el KIT, Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023535	Industrial organic chemistry	3	L	4,8	Industrial organic chemistry	1,3
2025068	Biotechnology for chemical engineers	2	L	4,3	Biotechnology for chemical engineers	2,0
2025069	Integrated Bioprocesses	2	L	4,5	Integrated Bioprocesses	1,7
2025065	English in everyday situations	1	L	4,8	English in everyday situations	1,3
2025066	German Course level B 2.2.4	1	L	3,9	German Course level B 2.2.4	2,7
Créditos homologados L		9				
Total créditos que se homologan		9				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.6.35 Guevara García Diana Lorena

DNI. 1032446826

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *la Université Pierre Mendès France – IUT1*, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Guevara García Diana Lorena					DNI. 1032446826	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Université Pierre Mendès France – IUT1, Francia.	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Mathématique et statistique et Économie générale	3	L	3,9	Mathématique et statistique	16,3
					Économie générale	8,7
2023534	Bureautique – TIC et Comptabilité et gestion	3	L	4,5	Bureautique – TIC	16,3
					Comptabilité et gestion	15,3
2023529	Organisation, stratégie de l'entreprise et psychosociologie des organisations, Conduite de projet et Gestion de la force de vente	4	L	4,0	Organisation, stratégie de l'entreprise et psychosociologie des organisations	13,0
					Conduite de projet	15,0
					Gestion de la force de vente	10,0
2023530	Distribution et marketing du point de vente, Marketing direct et gestion de la relation client	4	L	3,9	Distribution et marketing du point de vente	12,1
					Marketing direct et gestion de la relation client	14,0
					Marketing	11,4
Créditos homologados L		14				
Total créditos que se homologan		14				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *la Université Pierre Mendès France – IUT1*, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Guevara García Diana Lorena					DNI. 1032446826	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Université Pierre Mendès France – IUT1, Francia.	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023535	Anglais et FLE	3	L	4,6	FLE	18,0
					Anglais	16,3
2016763	Práctica estudiantil ii	6	L	4,4	Projet personel et professionnel	14,0
					Stage	15,8
2023536	Droit et Commerce international	3	L	3,7	Droit	12,1
					Commerce international	10,5
2023537	Négociation vente et Études de recherches commerciales	3	L	3,9	Négociation vente	10,6
					Études de recherches commerciales	16,0
2024350	Communication commerciale, Achats, logistique et qualité	3	L	3,8	Communication commerciale	13,9
					Achats, logistique et qualité	11,1
Créditos homologados L		18				
Total créditos que se homologan		18				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.6.36 Cometta Conde Silvia Catalina

DNI. 1075274989

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *el Instituto Politécnico de Grenoble (INP-PHELMA), Francia*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Cometta Conde Silvia Catalina					DNI. 1075274989	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el Instituto Politécnico de Grenoble (INP-PHELMA), Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Intensive et Extensive french course S1, English S3	3	L	4,0	English S3	10,5
					Intensive french course S1	15,3
					Extensive french course S1	14,8
2025068	Basics in electrochemistry and Practical applications of electrochemical	2	L	4,2	Practical applications of electrochemical	13,0
					Basics in electrochemistry	15,5
2023534	Physicochemical analysis, Pysico-chemistry of materials and Process engineering labwork	3	L	4,2	Physicochemical analysis	16,5
					Pysico-chemistry of materials	11,0
					Process engineering labwork	14,5
2025069	Strategy, Marketing and Sport	2	L	3,8	Sport	12,0
					Strategy	11,7
					Marketing	12,2
2025070	Fluid mechanics and Chemical reactors	2	L	3,7	Fluid mechanics	11,0
					Chemical reactors	12,5
Créditos homologados L		12				
Total créditos que se homologan		12				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *el Instituto Politécnico de Grenoble (INP-PHELMA), Francia*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Cometta Conde Silvia Catalina					DNI. 1075274989	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el Instituto Politécnico de Grenoble (INP-PHELMA), Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	C	4,7	Trabajo de grado	4,7
Créditos homologados C		6				
Total créditos que se homologan		6				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.6.37 Díaz Granados Ruiz Juan Manuel

DNI. 1019044612

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Díazgranados Ruiz Juan Manuel					DNI. 1019044612	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA de Rouen, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	C	4,8	Trabajo de grado	4,8
Créditos homologados C		6				

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Total créditos que se homologan	6
---------------------------------	---

9.6.38 Díaz Bonilla David Felipe

DNI. 1018451183

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Díazgranados Ruiz Juan Manuel					DNI. 1019044612	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA de Rouen, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	C	4,8	Trabajo de grado	4,8
	Créditos homologados C	6				
	Total créditos que se homologan	6				

9.6.39 Romero Cachaya Yessica Paola

DNI. 94103117857

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Cooperativa de Colombia de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Romero Cachaya Yessica Paola					DNI. 94103117857	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial de la Universidad Cooperativa de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.9	Cálculo diferencial	3.9
1000005	Cálculo integral	4	B	4.0	Cálculo integral	4.0
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.8	Física mecánica	3.8
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	3.8	Electricidad y magnetismo	3.8
2015734	Programación de computadores	3	B	4.2	Programación	4.2
1000013	Probabilidad y Estadística fundamental	3	B	3.1	Estadística descriptiva	3.1
2023533	Algoritmia	3	L	4.7	Algoritmia	4.7
2025068	Metodología de la investigación	2	L	4.5	Metodología de la investigación	4.5
Créditos homologados B		22				
Créditos homologados L		5				
Total créditos que se homologan		27				

2. **NO APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Cooperativa de Colombia, porque:

Romero Cachaya Yessica Paola		DNI. 94103117857		
Asignatura que no se homologan en el programa de Ingeniería Química				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia Ingeniería Química – (2549)	Asignatura Universidad Cooperativa de Colombia	Justificación	C	Nota
Álgebra lineal	Álgebra lineal	La asignatura no es similar en intensidad a la ofertada en la Universidad Nacional de Colombia	3	3.9
Cálculo en varias variables	Cálculo vectorial	La asignatura no es similar en intensidad a la ofertada en la Universidad Nacional de Colombia	3	5.0
Ecuaciones diferenciales	Ecuaciones diferenciales	La asignatura no es similar en intensidad a la ofertada en la Universidad Nacional de Colombia	3	4.0
Fundamentos de economía	Economía	La asignatura no es similar en intensidad a la ofertada en la Universidad Nacional de Colombia	2	4.3
Administración de empresas	Administración	No cumple con el prerrequisito (ingeniería económica) y la asignatura no es similar en intensidad a la ofertada en la Universidad Nacional de Colombia	2	4.2
Introducción a la ingeniería de materiales	Materiales en ingeniería	No cumple con el prerrequisito (108 créditos aprobados del plan de estudios)	3	4.0

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.6.40 Saavedra Jiménez Alfred Steven DNI. 1030594128

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Purdue, Estados Unidos, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Saavedra Jiménez Alfred Steven					DNI. 1030594128	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad de Purdue, Estados Unidos	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	C	4,5	Trabajo de grado	4,5
Créditos homologados C		6				
Total créditos que se homologan		6				

9.6.41 Osorio Lemus Lina María DNI. 1015431989

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La homologación, en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad Técnica de Múnich, Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Osorio Lemus Lina María					DNI. 1015431989	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad Técnica de Múnich, Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025068	German as a foreign language B1.2	2	L	4,1	German as a foreign language B1.2	2,3
2023529	German as a foreign language B2.1	4	L	4,8	German as a foreign language B2.1	1,3
2023530	German as a foreign language B2.2	4	L	4,5	German as a foreign language B2.2	1,7
2023533	History of beer – Technological, economic and cultural aspects	3	L	3,0	History of beer – Technological, economic and cultural aspects	4,0
Créditos homologados L		13				
Total créditos que se homologan		13				

2. La homologación, en el periodo académico 2015-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad Técnica de Múnich, Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Osorio Lemus Lina María					DNI. 1015431989	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad Técnica de Múnich, Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

2016764	Práctica estudiantil iii	9	L	5,0	Internship	1,0
2023534	Sensory analysis of food	3	L	3,2	Sensory analysis of food	3,7
	Créditos homologados L	12				
	Total créditos que se homologan	12				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

CAMBIO DE TIPOLOGÍA**9.6.42 Pantoja Moreno Jaime Steban****DNI. 1013618683**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de tipología de la asignatura Comunicación oral y escrita (2015709), con código antiguo 2019636, cursada en el periodo académico 2008-01, de tipología Libre elección (L) a tipología Fundamentación (B). (Acuerdo 002 de 2013 – Consejo de Facultad).

TRASLADO INTERSEDES**9.6.43 Muñoz Bolaños Natalia****DNI. 1088973690**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el traslado inter-sedes del programa curricular de Ingeniería Química (4023) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales, al programa de Ingeniería Química (2549) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2016-01, condicionado a conservar la calidad de estudiante al finalizar el periodo académico 2015-03 (Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico).

1. Datos Generales

TRASLADO		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Muñoz Bolaños Natalia
2	DNI	1088973690
4	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Manizales	Ingeniería Química
5	Código del plan de estudios origen (1er plan)	4023
6	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Química
7	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2549
9	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	SI

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido	2014-01	
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	SI	
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	NO	
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	48.9	
(B) SI EL PORCENTAJE DE CRÉDITOS APROBADOS ES IGUAL O MAYOR DEL 30%, DILIGENCIAR (B1) Y (B2)		
(B1) P.A.P.A. a la fecha de la solicitud	3.9	
(B2) ¿El P.A.P.A se encuentra en la franja del 30% de los mejores promedios en el plan de estudios origen (1er plan)?	SI	
C. Estudio de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes en el plan de estudios origen (1er plan):	61
2	Cupo de créditos para traslado (literal d del artículo 3 de la resolución 089 de 2015 de Consejo Académico)	

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

3	¿El cupo de créditos para traslado es igual o mayor al número de créditos pendientes de aprobación en el plan de estudios destino (2° plan)?	SI
---	--	----

* en caso que el plan destino sea de convocatoria anual el puntaje será con la anterior convocatoria.

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	63	6	66	9	36	180
Convalidados/equivalentes	48	6	9	0	19	82
Pendientes	15	0	57	9	17	98

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2)							
Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
4100839	Química general i	1000024	Principios de química	B	x		Química y biología	3	5.0
4100831	Laboratorio de química general	1000025	Laboratorio técnicas básicas en química	B	x		Química y biología	3	5.0
4100840	Química general ii	1000028	Principios de química inorgánica	B	x		Química y biología	3	4.7
4100830	Laboratorio de química analítica	1000027	Laboratorio principios de análisis químico	B	x		Química y biología	3	4.5
4100838	Química analítica	1000026	Principios de análisis químico	B	x		Química y biología	3	5.0
4100841	Química orgánica	1000030	Principios de química orgánica	B	x		Química y biología	3	4.0
4100926	Biología celular y microbiología	1000010	Biología molecular y celular	B	x		Química y biología	3	4.0
1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	B	x		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	4.1
1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	B	x		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.4
1000003	Algebra lineal	1000003	Álgebra lineal	B	x		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	4.0
1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	B	x		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.9
1000006	Cálculo vectorial	1000006	Cálculo en varias variables	B	x		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.0
1000013	Probabilidad y estadística	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	x		Matemáticas, probabilidad y estadística	3	3.4
1000019	Física: mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	B	x		Física	4	3.8
4100925	Programación en ingeniería	2015734	Programación de computadores	B		x	Herramientas de la ingeniería	3	3.8
4100921	Fundamentos de economía	2016592	Economía general	B		x	Ciencias económicas y administrativas	3	4.3
4100826	Introducción a la ingeniería química	2015718	Introducción a la ingeniería química	C	x		Contexto profesional	3	5.0
4100836	Principios De Los	2015708	Balance de	C	x		Operaciones	3	3.4

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

	Procesos Químicos		materia				unitarias		
4100930	Termodinámica i	2015741	Termodinámica	C	x		Termodinámica	3	4.8
4100712	Humanidades	2023533	Humanidades	L				3	4.6
4100842	Humanidades para ingenierías	2025068	Humanidades para ingenierías	L				2	4.7
4100865	Geometría	2023529	Geometría	L				4	4.2
4200054	Ciencia, sabiduría y filosofía	2023534	Ciencia, sabiduría y filosofía	L				3	4.7
4101191	Dibujo asistido por computador	2023535	Dibujo asistido por computador	L				3	4.0
1000020	Física: oscilaciones, ondas y óptica	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	L				4	4.0
Total créditos convalidados/equivalentes								82	

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y NO APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2)							
Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
4100840	Química general ii	1000028	Principios de química inorgánica	B	x		Química y biología	3	2.0
Total créditos convalidados/equivalentes									

Las siguientes asignaturas deberán equivalerse una vez la estudiante cumpla con los prerrequisitos (Balance de materia)

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2)							
4100931	Termodinámica ii	2015738	Termodinámica de ciclos	B		x	Termodinámica	3	3.3
4100859	Ingeniería de materiales	2015717	Introducción a la ingeniería de materiales	C		x	Materiales	3	4.2

*T: tipología (C/B/L). Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Química y biología	1000031	Laboratorio principios de química orgánica	2	2
Física	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	4
Herramientas de la ingeniería	2015970	Métodos numéricos	3	3
Ciencias económicas y administrativas	2015703	Ingeniería económica	3	3
	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	3
Total créditos pendientes				15

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Termodinámica	2015740	Termodinámica química	3	7
	2015731	Taller 1	1	
	2015707	Balance de energía y equilibrio químico	3	

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Operaciones unitarias	2015714	Fluidos	3	17
	2015725	Manejo de sólidos	3	
	2015743	Transferencia de calor	4	
	2015744	Transferencia de masa	3	
	2015736	Taller 2	1	
	2015731	Operaciones de separación	3	
Procesos químicos y bioquímicos	2015716	Ingeniería de las reacciones químicas	3	15
	2015713	Diseño de procesos químicos y bioquímicos	3	
	2015710	Control de procesos	3	
	2015712	Diseño de plantas y equipos	3	
	2015715	Ingeniería de procesos	3	
Investigación e innovación	2015721	Laboratorio de propiedades termodinámicas y de transporte	3	12
	2015719	Laboratorio de fluidos, sólidos y transferencia de calor	3	
	2015720	Laboratorio de operaciones de separación, reacción y control	3	
	2015737	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
Total créditos pendientes				51
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Procesos químicos y bioquímicos		3		3
Investigación e innovación		6		6
Total créditos pendientes				9

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	17
<i>La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Química, la encuentra en los Acuerdos No. 002 y 016 del año 2013, expedidos por el Consejo de Facultad de Ingeniería.</i>	

9.7 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.7.1 Tovar Triana Sergio Andrés DNI. 1013622351

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 018 de octubre 29 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016699	Estructuras de datos	1	C	3
2016707	Sistemas operativos	2	C	3

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.7.2 Herrera Rodríguez Jonathan David DNI. 80546985

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.7.3 Ruiz Yela Jairo Vianney

DNI. 1010003762

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	2	C	3

9.7.4 Clavijo Yate Santiago

DNI. 1014262286

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000019	Fundamentos de mecánica	5	B	4

9.7.5 Alfonso Rubio Luis Enrique DNI. 1019064171

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015703	Ingeniería económica	5	B	3
2025966	Lenguajes de programación	1	C	3

9.7.6 Rodríguez Peraza Andrés Francisco DNI. 93073106506

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016843	Trabajo de grado - asignaturas de posgrado	1	C	6

9.7.7 Inguilan Paguay Jesús Andrés DNI. 1085903578

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016699	Estructuras de datos	3	C	3

9.7.8 Perdomo Sáenz José Deinober DNI. 1070328484

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015168	Fundamentos de matemáticas	3	L	4

9.7.9 Rincón Mora Carlos Daniel DNI. 1020804695

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	6	B	4
2025964	Matemáticas discretas II	1	B	4

9.7.10 Solano Salazar Juan David DNI. 1049633054

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	8	B	4

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.7.11 Morales Umaña Andrés Camilo DNI. 97100509761

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026809	Cátedra de Facultad Julio Garavito Armero	1	L	2

9.7.12 Dussán García Oscar Andrés DNI. 1110470707

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025994	Teoría de la información y sistemas de comunicación	2	C	3

9.7.13 Virguez Calvo Fredy Antonio DNI. 1020794235

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, a desarrollar en la empresa PC SMART SAS, a cargo del profesor John Fabio Acuña Caíta por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Hernán Darío Buitrago Rojas por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	L	6

9.7.14 Ariza Guzmán Sergio DNI. 1018470532

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de asignaturas inscritas en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de las asignaturas. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

9.7.15 Prieto Cortes Brayan Fabián DNI. 1019071836

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de las asignaturas. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	15	B	4
1000007	Ecuaciones diferenciales	14	B	4

9.7.16 López Leguizamo Edwin Yesid DNI. 1018454968

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	4	B	4

9.7.17 Cruz Lamprea Jaime Andrés DNI. 1022988708

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	19	B	4

9.7.18 Ramos López Cristian Felipe DNI. 1077857580

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	15	B	4

9.7.19 Fajardo Barrera David Santiago DNI. 1020823952

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016698	Elementos de computadores	3	C	3

9.7.20 Osorio Puentes Juan David DNI. 1032472530

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000019	Fundamentos de mecánica	2	B	4

9.7.21 Vega Barrera Édinson DNI. 1032470940

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	6	B	4
2016375	Programación orientada a objetos	1	C	3

9.7.22 Niño Valcárcel Juliana Carolina DNI. 1032463895

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	15	B	4

9.7.23 Melo López Cristian Andrés DNI. 1010192043

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019766	Computación evolutiva	1	L	4

9.7.24 Hernández Coronado Edwin Stiven DNI. 1118561696

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	16	B	4

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.7.25 Álvarez Páez Iván David DNI. 1010202819

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.7.26 Galvis Huertas Juan Sebastián DNI. 1015435723

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.7.27 Fonseca Zambrano Felipe DNI. 1024490675

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.7.28 Vidales Chica Juan Camilo DNI. 1018454535

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.7.29 Mateus Vega Daniel Fernando DNI. 1053610920

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.7.30 Roberto Torres Elsy Tatiana DNI. 1018449726

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.7.31 Moncada Moreno Henry Antonio DNI. 1030625937

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.7.32 Zambrano Quintero Manuel Antonio DNI. 1026287257

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.7.33 Castrillo Velilla Eduar Moisés

DNI. 1085099275

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Instituto de Ciencias Aplicadas de LYON - Francia*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Castrillo Velilla Eduar Moisés					DNI. 1085099275	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el Instituto de Ciencias Aplicadas de LYON - Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Algèbre Linéaire et Calcul Matriciel - Algorithmes et Structures de Données (S1)	2	L	4.6	Algèbre Linéaire et Calcul Matriciel / Linear Algebra and Matrix Calculus	16,00
					Algorithmes et Structures de Données (S1) / Algorithms and Structures (S1)	18,00
2023533	Anglais 3A - FLE pour les étudiants en Départements Niveau A1 au C1 du CECRL - Compétences en ingénierie de l'activité physique et sportive	3	L	3.7	ANGLAIS 3A / ENGLISH	10,10
					FLE pour les étudiants en Départements Niveau A1 au C1 du CECRL /French as a foreign language for students in Départements Level A1 to C1	12,50
					Compétences en ingénierie de l'activité physique et sportive	13,50
2025069	Bases Techniques pour les Réseaux	2	L	3.7	Bases Techniques pour les Réseaux / Basic Networking Techniques	11,38
2023529	Programmation Orientée Objet - C++ - Théorie de l'information et Bases pour la cryptographie	4	L	4.4	Programmation Orientée Objet - C++ / Object Oriented Programming - C++	16,27
					Théorie de l'information et Bases pour la cryptographie / Information Theory and Cryptography	7,50
Créditos homologados L		11				
Total créditos que se homologan		11				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Instituto de Ciencias Aplicadas de LYON - Francia*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Castrillo Velilla Eduar Moisés					DNI. 1085099275	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el Instituto de Ciencias Aplicadas de LYON - Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023534	Tandem franco-espagnol-S2 - FLE pour les étudiants en Départements Niveau A1 au C1 du CECRL - Compétences en ingénierie de l'activité physique et sportive	3	L	3.7	Tandem franco-espagnol-S2 / french - Spanish Tandem	12,00
					FLE pour les étudiants en Départements Niveau A1 au C1 du CECRL /French as a foreign language for students in Départements Level A1 to C1	9,40
					Compétences en ingénierie de l'activité physique et sportive	15,00
2023535	Algorithmes et Structures de Données (S2) - Probabilités - Bases de l'Intelligence Artificielle - Génie Logiciel	3	L	3.3	Algorithmes et Structures de Données (S2) / Algorithms and Structures (S2)	11,25
					Probabilités / Probability	8,30
					Bases de l'Intelligence Artificielle / Introduction to Artificial Intelligence	10,00
					Génie Logiciel / Software Engineering	9,00
2023536	Développement d'Applications pour les Systèmes d'Information	3	L	3.9	Développement d'Applications pour les Systèmes d'Information / Information Systems Development	12,30
2023537	Programmation Concurrent - Images	3	L	3.7	Programmation Concurrent / Concurrent Programming	10,80

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

					Images / Image Processing: General Introduction	11,90
	Créditos homologados L	12				
	Total créditos que se homologan	12				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.7.34 Perdomo Cristancho David Esteban DNI. 1032484118

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Perdomo Cristancho David Esteban DNI. 1032484118					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería agrícola		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignatura		Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	
1000041	Química básica	3	L	3.7	Química básica	3.7	
1000009	Biología general	3	L	3.6	Biología general	3.6	
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	3	L	4.1	Introducción a la ingeniería agrícola	4.1	
	Créditos equivalidos L	9					
	Total créditos que se equivalen	9					

9.8 INGENIERÍA ELECTRÓNICA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.8.1 Castillo Castellanos Carlos Andrés DNI. 1054092105

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 18 de 29 de octubre de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la asignatura cursada en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque está es similar en contenido e intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Castillo Castellanos Carlos Andrés DNI. 1054092105					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignatura		Nota
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota	
2016495	Electrónica análoga I	C	4	3.3	Electrónica I	3.3	
	Créditos homologados c	4					
	Total créditos que se homologan	4					

9.8.2 Bueno Ocampo Miguel Ángel DNI.1032359934

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 18 de 29 de octubre de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** cancelación del periodo académico 2013-03, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico a la fecha de la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.8.3 Castellanos Bonilla Julio Cesar

DNI. 1015428043

2261873

El Consejo de Facultad en atención en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** parcialmente la decisión del Acta 18 de 29 de octubre de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-01, de la(s) asignatura(s) en el Intercambio Académico Internacional en la Telecom Paris Tech, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Julio Cesar Castellanos Bonilla					DNI. 1015428043		2261873	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Telecom Paris Tech			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
2019125	Redes de telecomunicaciones	3	L	3.3	Traffic queering theory and networks	4.0		
					Access and mobility	10.0		
					TCP/Ip Networks: Routing and transport	11.9		
2023529	Redes móviles	4	L	4.2	Mobile Radio and Cellular Networks	13.5		
2023530	computación en la nube	4	L	4.3	Cloud Computing: architecture, networkking, operation	14		
2016120	Estrategia de mercado	3	L	4.3	Management fundamentals: corporate strategy, finance and marketing	14		
2023531	Técnicas y herramientas para economistas y gerentes	4	L	3.7	Techiques and tools for economists and managers	12		
2016002	Econometría I	4	L	4.3	Econometrics	14		
2023533	Telecomunicaciones: Estrategia y stakeholders	3	L	4.6	Telecomunicatios, internet, medias, strategies and stakeholders	16		
2023534	Sociedad, caos y demonios	3	L	4.6	On cuantans chaos and daemons	18		
					Sciences et societens	13		
2023532	Idiomas	4	L	4.6	Englis B2	17		
					Frech B1	15		
					French B2	17,5		
2023534	Lenguaje e intercambio cultural	3	L	4.6	Tandem project – language and cultural exchange	16,5		
Créditos homologados L		35						
Total créditos para homologación		35						

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

9.8.4 Malpic Forero Nicolás

DNI. 1020779338

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (s) (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016493	Control	5	C	4
2025967	Redes de computadores	1	L	3

3. Inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, a desarrollar en la empresa Avantel S.A.S, a cargo del profesor Jan Bacca Rodríguez por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica Estudiantil I	73	L	3

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.8.5 Sánchez Conde Oscar Manuel DNI. 1117323488

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016498	Electrónica digital I	4	C	4

9.8.6 Flórez Hernández José Manuel DNI. 1014258763

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido, no existe información suficiente que sustente el argumento del estudiante. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido, no existe información suficiente que sustente el argumento del estudiante (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	18	B	4

9.8.7 Vargas Delgado David Leonardo DNI. 97122003187

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016502	Introducción a la ingeniería Electrónica	2	C	5

9.8.8 Mendoza Hortúa Emmanuel Andrés DNI. 1022391066

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016495	Electrónica análoga I	2	C	4

9.8.9 Romero Mora Cesar David DNI. 1016059572

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscripción de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2015-03, porque la misma no corresponde a un proceso de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016511	Técnicas de integración	1	C	3

9.8.10 Muñoz Ruíz Bairon Alexander

DNI. 1030552534

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido, la situación expuesta no representa fuerza mayor que justifique la cancelación de la asignatura. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	2	B	4

9.8.11 Forero Millán Juan Camilo

DNI. 1018443599

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016489	Circuitos eléctricos I	7	C	3

9.8.12 Rincón Ciriano José Luis

DNI. 1031140752

El Consejo de Facultad

1. **NO APRUEBA** cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	11	B	4

3. **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la universidad Nacional, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rincon Ciriano José Luis					DNI. 1031140752	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	3	L	3.6	Ingeniería y desarrollo sostenible	3.6
	Créditos equivalentes P	3				
	Total créditos que se equivalen	3				

9.8.13 Pérez Cruz Andrés Felipe

DNI. 1010204942

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016503	Líneas y antenas	1	C	3

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.8.14 Ruíz Giraldo Juan Camilo Ernesto DNI. 97101605527

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no presenta soportes que sustenten debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	1	B	3

HOMOLOGACIONES, CONVALIDACIONES Y EQUIVALENCIAS:

9.8.15 López Cely Francisco Eduardo DNI. 1057583880 2261934

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad de los Andes, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Francisco Eduardo Lopez Cely					DNI. 1057583880		2261934	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad de los Andes			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
2023533	Humanitarian feedback control engineerng	3	L	4.6	Humanitariao feedback control engineerng	4.6		
	Créditos homologados L	3						
	Total créditos para homologación	3						

2. Homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Francisco Eduardo Lopez Cely					DNI. 1057583880		2261934	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
2015709	Comunicación oral y escrita	3	L	4.1	Competencias comunicativas	4.1		
2015711	Dibujo básico	3	L	3.4	Dibujo	3.4		
2023533	Algoritmos	3	L	3.6	Algoritmos y lenguajes de programación	3.6		
2023534	Constitución política	3	L	3.4	Constitución política	3.4		
2015970	Métodos numéricos	3	L	4.1	Métodos numéricos	4.1		
	Créditos homologados L	15						
	Total créditos para homologación	15						

9.8.16 Rojas Marulanda Sebastián Felipe

DNI. 1136886113

2261852

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2015-01, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Escuela Nacional de Electrónica y sus aplicaciones (ENSEA), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Sebastian Felipe Rojas Marulanda					DNI. 1136886113		2261852	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Escuela Nacional de Electrónica y sus aplicaciones (ENSEA)			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
2025068	Mercadeo, Soporte de transmisión y Optimización combinatoria	2	L	2.8	Mercadeo	9.0		
					Soporte de transmisión	9.3		
					Optimización combinatoria	7.8		
2023534	Alemán-Español	3	L	3.5	Alemán-Español	11.5		
2023535	Telecomunicaciones digitales	3	L	3.0	Telecomunicaciones digitales	10.0		
2025065	JAVA	1	L	4.3	JAVA	14.0		
2023533	Sistemas de comunicaciones sin cable Arquitectura y protocolos Sistemas de información y seguridad	3	L	4.0	Sistemas de comunicaciones sin cable	14.0		
					Arquitectura y protocolos	11.0		
					Sistemas de información y seguridad	14.5		
2025069	Interconexión de redes	2	L	3.5	Interconexión de redes	11.5		
2023529	Síntesis TP	4	L	4.3	Síntesis TP	14.0		
Créditos homologados L		18						
Total créditos para homologación		18						

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Escuela Nacional de Electrónica y sus aplicaciones (ENSEA), el trabajo de grado (en modalidad pasantía) fue aprobado y dirigido por el profesor Carlos Perilla del departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Sebastian Felipe Rojas Marulanda					DNI. 1136886113		2261852	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Escuela Nacional de Electrónica y sus aplicaciones (ENSEA)			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
2015316	Trabajo de grado	6	C	4.0	Proyecto de fin de estudios	B		
Créditos homologados C		6						
Total créditos para homologación		6						

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.8.17 Mora Gil Edwin Camilo

DNI. 1018440720

2261859

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Maestría en Electrónica y tecnologías de la información de la Technische Universität Darmstadt, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Edwin Camilo Mora Gil					DNI. 1018440720		2261859	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Maestría en Electrónica y tecnologías de la información de la Technische Universität Darmstadt			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
2023533	Identification of dynamic systems	3	L	3.9	Identification of dynamic systems	2.7		
2023534	Digital control systems I	3	L	3.7	Digital control systems I	3.0		
2023535	Digital control systems II	3	L	3.7	Digital control systems II	3.0		
2023536	Modeling and simulation	3	L	3.7	Modeling and simulation	3.0		
Créditos homologados L		12						
Total créditos para homologación		12						

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Maestría en Electrónica y tecnologías de la información de la Technische Universität Darmstadt, el trabajo de grado (en modalidad pasantía) fue aprobado y dirigido por el profesor Carlos Iván Camargo del departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Edwin Camilo Mora Gil					DNI. 1018440720		2261859	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Maestría en Electrónica y tecnologías de la información de la Technische Universität Darmstadt			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
2025316	Trabajo de grado	6	T	4.0	Stage	2.0		
Créditos homologados C		6						
Total créditos para homologación		6						

9.8.18 Martínez Oviedo Raul Fernando

DNI. 1094925433

25451404

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Tecnología en Electrónica de la Universidad del Quindío, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Raul Fernando Martinez Oviedo					DNI. 1094925433		25451404	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Tecnología en Electrónica de la Universidad del Quindío			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
2026609	Seguridad industrial	B	3	4.0	Seguridad industrial	4.0		
2023533	Creatividad empresarial	L	3	4.4	Creatividad empresarial	4.4		
Créditos homologados B		3						
Créditos homologados L		3						
Total créditos para homologación		6						

9.8.19 Arango Sánchez Jhonatan

DNI. 1018428860

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Arango Sánchez Jhonatan					DNI. 1018428860	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015734	Programación de computadores	3	B	3.5	Programación I	3.5
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.0	Física I	3.0
2016375	Programación orientada a objetos	3	B	3.5	Programación II	3.5
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.0	Cálculo diferencial	3.0
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	4.0	Ecuaciones diferenciales	4.0
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.0	Álgebra lineal	3.0
1000005	Cálculo integral	4	B	3.5	Cálculo integral	3.5
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	4.0	Cálculo vectorial	4.0
Créditos homologados B		30				
Total créditos para homologación		30				

2. **O APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el

programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), porque no cumple con el prerrequisito establecido – Introducción a la ingeniería Electrónica- 2016502 (Resolución 136 de 2010 de Consejo de Facultad)

Arango Sánchez Jhonatan					DNI. 1018428860		#
Asignaturas para no homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	
2016509	Taller de electrónica	2	C	3.5	Taller de circuitos y mediciones	3.5	
2016487	Campos electromagnéticos	4	C	3.2	Campos electromagnéticos	3.2	
2016498	Electrónica digital I	4	C	4.5	Digitales I	4.5	
2016499	Electrónica digital II	4	C	3.6	Digitales II	3.6	

N

9.8.20 Rubio Muñoz Carlos Yesid

DNI. 1013606487

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Rubio Muñoz Carlos Yesid					DNI. 1013606487	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015734	Programación de computadores	3	B	3.5	Programación I	3.5
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.5	Física I	3.5
2016375	Programación orientada a objetos	3	B	3.0	Programación II	3.0
Créditos homologar B		10				
Total créditos para homologación		10				

3. **NO APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), porque no cumple con los prerrequisitos establecidos – Introducción a la ingeniería Electrónica- 2016502 y Cálculo diferencial - 1000004(Resolución 136 de 2010 de Consejo de Facultad)

Rubio Muñoz Carlos Yesid					DNI. 1013606487	
Asignaturas para no homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	3.5	Ecuaciones diferenciales	3.5
2016509	Taller de electrónica	2	C	3.5	Taller de circuitos y mediciones	3.5
2016487	Campos electromagnéticos	4	C	3.0	Campos electromagnéticos	3.0
2016498	Electrónica digital I	4	C	4.0	Digitales I	4.0
2016496	Electrónica análoga II	4	6	4.5	Electrónica II	4.5

4. **NO APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia, y no cumplen con los prerrequisitos establecidos (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rubio Muñoz Carlos Yesid					DNI. 1013606487	
Asignaturas para no homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016502	Introducción a la ingeniería Electrónica	5	C	4.5	Metodología científica	4.5

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.8.21 Quintero Arias César

DNI. 1030642485

2261981

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad tecnológica de Ilmenau, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Cesar Quintero Arias			DNI. 1030642485			2261981	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad tecnológica de Ilmenau		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	
2025068	Alemán como lengua extranjera	2	L	3.2	Alemán como lengua extranjera	3.7	
2025069	Procesamiento de señales digitales	2	L	3.5	Procesamiento de señales digitales	3.3	
2023533	Taller práctico algoritmos de codificación de señales con Matlab	3	L	5.0	Taller práctico algoritmos de codificación de señales con Matlab	1.0	
2023534	Curso internacional de verano e idioma Alemán y cultura	3	L	4.5	Curso internacional de verano e idioma Alemán y cultura	1.7	
2026501	Instrumentación y medidas	3	C	3.9	Tecnología de sensores y procesos	2.7	
	Créditos homologados L	7					
	Créditos homologados C	3					
	Total créditos para homologación	10					

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.8.22 Castillo Castellanos Carlos Andrés

DNI. 1054092105

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación, en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Castillo Castellanos Carlos Andrés			DNI. 1054092105				
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.1	Calculo vectorial	3.1	
	Créditos homologados B	4					
	Total créditos para homologación	4					

9.8.23 Huertas Méndez Juan Pablo DNI. 99011300142

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Huertas Méndez Juan Pablo					DNI. 99011300142	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000006	Cálculo diferencial	4	B	3.8	Calculo diferencial	3.8
	Créditos homologados B	4				
	Total créditos para homologación	4				

9.8.24 Zárate Reyes Isaac DNI. 1014258629

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Zárate Reyes Isaac					DNI. 1014258629	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000006	Cálculo diferencial	4	B	3.1	Calculo diferencial	3.1
	Créditos homologados B	4				
	Total créditos para homologación	4				

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.8.25 Barrera Galvis Brayan Daniel DNI. 1032480834

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario) (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.8.26 Pérez Rodríguez Carlos Alberto DNI. 1122126619

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario) (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.8.27 Almonacid Barón Carlos DNI. 1075659417

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.8.28 Arias Gonzalez Sebastián David DNI. 1019062002

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

TRASLADO DE CRÉDITOS SOBANTES DE MAPI A PREGRADO:

9.8.29 Lafrancesco Arévalo Esteban DNI. 80039974

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.9 INGENIERÍA AGRÍCOLA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.9.1 Díaz Cárdenas Hernán Darío DNI. 1032489827

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015958	Geomática Básica	3	C	4

9.9.2 Suárez Amaya Pablo Andrés DNI. 1073236812

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico y lo expuesto no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026574	Gobierno y desarrollo territorial	1	L	3

9.9.3 Porras Cruz David Camilo DNI. 1016063313

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	12	B	3
2015741	Termodinámica	5	C	3

9.9.4 González Bautista Juan Diego DNI. 1007413330

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	11	B	4

9.9.5 Rodríguez Neira Gina Marcela DNI. 1032479117

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el mes de septiembre; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones Diferenciales	8	B	4

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.9.6 Segrera Vergara Nicol Yolaine DNI. 1012418604

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, de la siguiente manera:

Segrera Vergara Nicol Yolaine					DNI. 1012418604		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000005	Cálculo integral	4	B	3.2	Cálculo integral	4	3.2
2015734	Programación de computadores	3	B	4.2	Algoritmos y programación de computadores	3	4.2
2023534	Fundamentos de economía	3	L	3.6	Fundamentos de economía	3	3.6
Total créditos homologables		10					
Créditos fundamentación		7					
Créditos libre elección		3					

2. **NO APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido e intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. O no cumplen con el prerrequisito establecido. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Segrera Vergara Nicol Yolaine				DNI. 1012418604	
Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito					
Nombre	Justificación	C	Nota		
Física mecánica y de fluidos	No cumple con el prerrequisito: Cálculo diferencial	4	3.4		
Álgebra lineal	No cumple con intensidad	3	3.5		
Cálculo vectorial	No cumple con el prerrequisito: Álgebra lineal	4	3.1		
Física del electromagnetismo	No cumple con el prerrequisito: Fundamentos de mecánica	4	3.6		

ACLARACIÓN

9.9.7 Villamil Jiménez Michael Yobany DNI. 1026586934

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión del Acta No 020 del 26 de noviembre del 2015 del Consejo de Facultad, numeral 9.9.5, de la manera que sigue, en consecuencia, **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Construcciones Civiles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Villamil Jiménez Michael Yobany					C.C. 1026586934		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Construcciones Civiles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2023529	Ética y sociedad / Electiva sociohumanística	4	L	4.1	Ética y sociedad	2	3.8
					Electiva sociohumanística	2	4.3
Total créditos homologables		4					
Créditos libre elección		4					

9.9.8 Forero Rosero Yessica Brigitte DNI. 97072808456

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión del Acta No 020 del 26 de noviembre del 2015 del Consejo de Facultad numeral 9.9.4, para corregir el periodo en que queda cancelado el periodo académico, en consecuencia, **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor y caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.10 INGENIERÍA MECATRÓNICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.10.1 Díaz Cruz Oscar Miguel DNI. 1121924892

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015159	Variable compleja	3	B	4

9.10.2 Beltrán Osorio Andrés Felipe DNI. 1123633881

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016489	Circuitos eléctricos I	4	C	3

9.10.3 Gutiérrez Serrano Javier Eduardo DNI. 97091925161

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025967	Redes de computadores	1	C	3

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.10.4 Díaz Coy Daniel Fernando DNI. 1049615389

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000024	Principios de química	19	B	3

9.10.5 Useche Viana David Alejandro DNI. 1018455150

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	2	B	4

9.10.6 Báez Acevedo Daniel Ricardo DNI. 1052396635

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscripción de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2015-03, porque la misma no corresponde a un proceso de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026762	Gestión del conocimiento	1	T	4

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.10.7 Sánchez Valbuena Sergio Eduardo DNI. 1016096389

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.10.8 Cañón Jiménez Pedro Andrey DNI. 1022376934

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.10.9 Babativa Gómez Edgar DNI. 80034908

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.10.10 Poveda Contreras Luis Fernando

DNI. 79567399

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Poveda Contreras Luis Fernando					DNI. 79567399	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Geomática I	2	L	4.5	Geomática I	4.5
2025069	Administración de empresas I y II	2	L	4.5	Administración de empresas I	4.5
					Administración de empresas II	4.5
	Créditos homologados L	4				
	Total créditos que se homologan	4				

2. **APRUEBA** cancelación de la(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, considerando la homologación del inciso anterior. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2022164	Aplicaciones gráficas por computador	1	L	3
2022287	Cátedra Augusto Ángel Maya	1	L	1

3. **NO APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Poveda Contreras Luis Fernando		DNI. 79567399	
Asignatura que no se homologan en el programa de Ingeniería Mecatrónica			
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2548)	Asignatura de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Justificación	Nota
Técnicas de Inteligencia Artificial	Sistemas de control automático	No cumple con contenido	3.0
	Inteligencia artificial		4.5
	Sistemas expertos		3.0
Robótica	Robótica	No cumple con contenido	4.0
	Teleproceso		4.0
	Sistemas en tiempo real		4.0
	Sistemas de control automático		3.0
	Programación de sistemas		4.0

9.10.11 Ramos Garcés Santiago

DNI. 1014235040

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional de *Technische Universität Dresden* de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Ramos Garcés Santiago					DNI. 1014235040	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional de <i>Technische Universität Dresden</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	German As A Foreign Language, B1, Part 1	4	L	4.5	German As A Foreign Language, B1, Part 1	1.7
2023530	German As A Foreign Language, B1, Part 2	4	L	4.8	German As A Foreign Language, B1, Part 2	1.3
2023533	English Language Course, B1, Campus English Online	3	L	4.1	English Language Course, B1	1.7
					Campus English Online	3.0
2023534	Fundamentals Of Fluid Power Drives	3	L	3.0	Fundamentals Of Fluid Power Drives	4.0
Créditos homologados L				14		
Total créditos que se homologan				14		

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional de *Technische Universität Dresden* de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Ramos Garcés Santiago					DNI. 1014235040	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional de <i>Technische Universität Dresden</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025065	Robotics, Basics	1	L	3.9	Robotics, Basics	2.7
2023535	Construction And Manufacturing Engineering I	3	L	4.0	Construction And Manufacturing Engineering	2.6
2023536	Construction And Manufacturing Engineering II	3	L	4.0		
2023537	Control Of Continuous-Time Processes And Discrete Event Systems I	3	L	4.3	Control Of Continuous-Time Processes And Discrete Event Systems	2.0
2025068	Control Of Continuous-Time Processes And Discrete Event Systems II	2	L	4.3		
2023531	Control, Basics	4	L	4.7	Control, Basics	1.5
Créditos homologados L				16		
Total créditos que se homologan				16		

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.10.12 Galvis Sarria Juan David

DNI. 1061766405

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *Mechatronik* de *Technische Universität Ilmenau*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Galvis Sarria Juan David					DNI. 1061766405	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en Mechatronik de Technische Universität Ilmenau	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025065	Allgemeinsprache Daf	1	L	4.3	Allgemeinsprache Daf	2.0
2023533	Regelungs- und Systemtechnik 2	3	L	4.5	Regelungs- und Systemtechnik 2	1.7
2023534	Fuzzy- and Neuro Control	3	L	5.0	Fuzzy- and Neuro Control	1.0
2023529	Modellierung biomechanischer Systeme und Mehrkörperdynamik	4	L	4.8	Modellierung biomechanischer Systeme	1.0
					Mehrkörperdynamik	1.7
Créditos homologados L		11				
Total créditos que se homologan		11				

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.10.13 Mesa Rodríguez Juan Diego

DNI. 1070966227

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *Mecatronique* de Institut *National des Sciences Appliquees de Strasbourg*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Mesa Rodríguez Juan Diego					DNI. 1070966227	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el Mecatronique de Institut National des Sciences Appliquees de Strasbourg	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Projet S9 + LV1 MIQ et Management de Projet	3	L	4.2	Projet S9 + LV1 MIQ	15.30
					Management de Projet	13.00
2023534	CE 5 – Design & innovation, Systèmes automatisés de production et Informatique avancée	3	L	4.1	CE 5 – Design & innovation	15.00
					Systèmes automatisés de production	13.00
					Informatique avancée	12.80
2023529	Commande SMA et Intégration de systèmes robotiques	4	L	3.6	Commande SMA	12.40
					Intégration de systèmes robotiques	9.30
	Créditos homologados L	10				
	Total créditos que se homologan	10				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *Mecatronique* de Institut *National des Sciences Appliquees de Strasbourg*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Mesa Rodríguez Juan Diego					DNI. 1070966227	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el Mecatronique de Institut National des Sciences Appliquees de Strasbourg	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025065	Eléments de systèmes mécatroniques 2	1	L	4.2	Eléments de systèmes mécatroniques 2	14.00
2023535	Construction 4 et Fabrication 2	3	L	3.4	Construction 4	10.30
					Fabrication 2	9.00
2025068	Supply chain management	2	L	4.0	Supply chain management	13.00
2025069	Automatique 3 et Projet d'intégration mécatronique	2	L	4.4	Automatique 3	15.60
					Projet d'intégration mécatronique	16.00
	Créditos homologados L	8				
	Total créditos que se homologan	8				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.10.14 Jurado Realpe Jr Martin

DNI. 1013635159

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

- Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional de *Institut National des Sciences Appliquées*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Jurado Realpe Jr Martin					DNI. 1013635159	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en <i>Institut National des Sciences Appliquées</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Génie Électrique 7	3	L	3.2	Génie Electrique 7	9.00
2023529	Eléments finis – Calculs de structures 2 et Vibrations des structures	4	L	3.7	Eléments finis – Calculs de structures 2	8.00
					Vibrations des structures	11.03
					Informatique Industrielle	15.50
2023534	Mécanique des fluides 2 et Thermique industrielle	3	L	4.4	Mécanique des fluides 2	15.33
					Thermique industrielle	15.50
2023530	Simulations et Essais	4	L	4.2	Simulations et Essais	14.42
2023535	Sciences humaines et économiques 7, Découverte de la Recherche	3	L	4.3	Sciences humaines et économiques 7	15.35
					Découverte de la Recherche	14.00
2023536	Analyse des systèmes	3	L	3.9	Analyse des systèmes	12.40
Créditos homologados L		20				
Total créditos que se homologan		20				

- Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional de *Institut National des Sciences Appliquées*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Jurado Realpe Jr Martin					DNI. 1013635159	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en <i>Institut National des Sciences Appliquées</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025065	Français langue étrangère 7 et 8	1	L	4.3	Français langue étrangère 7	14.50
					Français langue étrangère 8	15.25
2025068	Anglais 7 et 8	2	L	3.3	Anglais 7	6.13
					Anglais 8	12.50
2023537	Management des systèmes de production 3	3	L	3.8	Management des systèmes de production 3	12.12
2025069	Sciences humaines et économiques 8, Matériaux et interactions	2	L	3.9	Sciences humaines et économiques 8	13.50
					Matériaux et interactions	11.23
2017297	Trabajo de grado	6	C	4.2	Mission Industrielle	14.50
Créditos homologados C		6				
Créditos homologados L		8				
Total créditos que se homologan		14				

- Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.10.15 Tuta Quintero Simón Gonzalo

DNI. 1016057771

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *Mechatronik* de *Technische Universität Ilmenau*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Tuta Quintero Simón Gonzalo					DNI. 1016057771	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el programa Mechatronik de la Technische Universität Ilmenau	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016764	Práctica estudiantil III	9	L	4.4	Praktikumsvertrag	1.85
	Créditos homologados L	9				
	Total créditos que se homologan	9				

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.10.16 Gutiérrez Lizcano Roldany

DNI. 1014237369

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *Mechanical Engineering* de *Technische Universität München*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Gutiérrez Lizcano Roldany					DNI. 1014237369	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el programa Mechanical Engineering de la institución Technische Universität München	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016763	Práctica estudiantil II	6	L	4.7	Praktikantenzeugnis	1.5
	Créditos homologados L	6				
	Total créditos que se homologan	6				

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.10.17 Sánchez Suarez John Eric

DNI. 1075873431

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *Maschinenwesen* de *Technische Universität München*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Sánchez Suarez John Eric					DNI. 1075873431	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el programa Maschinenwesen de la Technische Universität München	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Deutsch als Fremdsprache B2.2	4	L	4.3	Deutsch als Fremdsprache B2.2	2.0
2023533	Einführung in die Roboterregelung	3	L	4.1	Einführung in die Roboterregelung	2.3
	Créditos homologados L	7				
	Total créditos que se homologan	7				

2. Registrar la calificación no aprobada (NA) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.10.18 Gómez Jiménez Camilo Eduardo

DNI. 1020769546

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Institut National des Sciences Appliquées*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Gómez Jiménez Camilo Eduardo					DNI. 1020769546	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el Institut National des Sciences Appliquées	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Chaines d'acquisition et commande numérique	2	L	3.6	Chaines d'acquisition et commande numérique	10.62
2023533	Informatique matérielle	3	L	4.5	Informatique matérielle	16.00
2023534	Modélisation multiphysique	3	L	3.9	Modélisation multiphysique	12.40
2023529	Chaines d'énergie et d'instrumentation	4	L	3.9	Chaines d'énergie et d'instrumentation	12.25
2025069	Grandir en autonomie et construire son projet professionnel	2	L	4.0	Grandir en autonomie et construire son projet professionnel	13.21
2023530	Communiquer dans les organisations	4	L	3.8	Communiquer dans les organisations	11.68
Créditos homologados L		18				
Total créditos que se homologan		18				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Institut National des Sciences Appliquées*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Gómez Jiménez Camilo Eduardo					DNI. 1020769546	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el Institut National des Sciences Appliquées	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025967	Redes de computadores	3	C	4.2	Informatique logicielle et réseaux	14.00
2023531	Processus pour l'ingénierie des systèmes	4	L	3.6	Processus pour l'ingénierie des systèmes	10.83
2023535	Systèmes à événements discrets et Optimisation	3	L	4.2	Systèmes à événements discrets et Optimisation	14.25
2025070	Projet de recherche tutoré et conduite de projet	2	L	4.0	Projet de recherche tutoré et conduite de projet	13.00
2023532	QSE-APS	4	L	3.7	QSE-APS	11.43
2023536	Développer ses compétences managériales et FLE	3	L	3.9	Développer ses compétences managériales	11.83
					FLE	12.50
Créditos homologados C		3				
Créditos homologados L		16				
Total créditos que se homologan		19				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.10.19 Juyó Camacho Andrea Gabriela

DNI. 1022386370

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *Mecatronique de Institut National des Sciences Appliquees de Strasbourg*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Juyó Camacho Andrea Gabriela					DNI. 1022386370	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2548)					Asignaturas cursadas en el programa Mecatronique de la Institut National des Sciences Appliquees de Strasbourg	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017297	Trabajo de grado	6	C	4.3	Proyecto Insolem SARL	15.00
Créditos homologados C		6				
Total créditos que se homologan		6				

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.10.20 Prieto Navarro Jonathan Stiven

DNI. 1073165566

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, porque no entrega ningún tipo de documentación para darle trámite a su solicitud. (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

RETIRO DEFINITIVO DEL PROGRAMA

9.10.21 Díaz Rueda Juan Pablo Anndre

DNI. 98071060365

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto **POSITIVO** ante la División de Registro el cierre de la Historia Académica del estudiante en el Programa Curricular de Ingeniería Mecatrónica (2548), por retiro definitivo voluntario del programa.

10. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

10.1. MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar la calificación obtenida por los estudiantes en el periodo correspondiente:

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CODIGO	CALIF	PERIODO
Jorge Eliecer Rudas Castaño	1083462828	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	Tesis de Maestría	2019811	AP	2015-01
Sergio Darío Orduz Colmenares	1032443217	Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial	Tesis de Maestría	2019168	AP	2015-01
Andrea Juliana Hernández Villamizar	1095789019	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química	Proyecto de Tesis de Doctorado	2020357	AP	2015-03
Javier Alexander Mancera	79954487	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química	Proyecto de Tesis de Doctorado	2020357	AP	2015-03
Maryory Aixa Rojas Camargo	1018420875	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	Trabajo Final de Maestría	2019501	AP	2015-01
Daniela Zaffalon Gómez	1032423448	Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial	Tesis de Maestría	2019168	AP	2015-01
Javier Alejandro Sáenz Leguizamón	80039559	Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones	Tesis de Maestría	2022297	AP	2015-01
Ernesto Amaru Galvis Lista	13719546	Doctorado en ingeniería – Sistemas y Computación	Tesis de Doctorado	2019852	AP	2015-01
Andrés Esteban Páez Torres	1020751189	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	Tesis de Maestría	2019811	AP	2015-01
Fabián Mauricio Páez Rivera	1020718645	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	Tesis de Maestría	2019811	AP	2015-01
Andrés Felipe Gómez	80041421	Maestría en Ingeniería –	Tesis de Maestría	2019811	AP	2015-

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Mogollón		Ingeniería de Sistemas y Computación				01
Diego Edgardo Fuentes Herrera	1026259331	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	Tesis de Maestría	2020356	AP	2014-03
Víctor Guillermo Barrera Buitrago	1032367082	Maestría en Materiales y Procesos	Tesis de Maestría	2019441	AP	2015-01
Tatiana Paola Leguizamo Díaz	1016020151	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	Tesis de Maestría	2020088	AP	2015-01
Jersson Xavier León Medina	1057587522	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	Tesis de Maestría	2020356	AP	2015-01
Claudia Patricia Dávila Pinzón	52837545	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental	Trabajo Final de Maestría	2015018	AP	2015-01
Jimmy Barco Burgos	112573670	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	Tesis de Maestría	2020356	AP	2015-01
John Jairo Aragón Arias	1015410877	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química	Tesis de Maestría	2020362	AP	2015-01
Carlos Felipe Forigua Rodríguez	1014208957	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	Tesis de Maestría	2020356	AP	2015-01
Laura Marcela Palacios Corredor	52500964	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química	Proyecto de Tesis de Doctorado	2020357	AP	2015-03
Julián David Puerto Suarez	79877511	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Civil	Proyecto de Tesis de Doctorado	2026360	AP	2015-03
Sandra Cecilia Bautista Rodríguez	52233309	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química	Tesis de Doctorado	2020358	AP	2015-03
Cristian Yair Hernández Guerrero	88260402	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química	Tesis de Maestría	2020362	AP	2015-01
Mónica Tatiana Gómez Vargas	1013599834	Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos	Tesis de Maestría	2021632	AP	2015-01
Cristian Felipe Ríos Tiusaba	1049610808	Maestría en Ingeniería – Transporte	Trabajo Final de Maestría	2019881	AP	2015-01
Gina Paola Cortés Pedraza	1032361361	Maestría en Ingeniería – Transporte	Trabajo Final de Maestría	2019881	AP	2015-01
Jonathan David Bernal González	1024480456	Maestría en Ingeniería - Transporte	Trabajo Final de Maestría	2019881	AP	2015-01
Luis Eduardo Atuesta Boada	13199496	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	Tesis de Maestría	2020356	AP	2014-03
Vanessa Alexandra Borda Cruz	1013592628	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	Trabajo Final de Maestría	2020097	AP	2014-01
Auris Marcela Parody Zuleta	39460556	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	Trabajo Final de Maestría	2019813	AP	2015-03
Fabio Fernando Vallejo Bastidas	1032364105	Maestría en Materiales y Procesos	Tesis de Maestría	2019441	AP	2014-03
Diana Patricia León Sánchez	53038441	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	Trabajo Final de Maestría	2020097	AP	2015-01
Pedro Javier Lizarazo Ávila	79955212	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	Tesis de Maestría	2020356	AP	2014-03
John Alexander Garzón Vásquez	80238047	Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial	Tesis de Maestría	2019168	AP	2015-01
Jaime Leandro Velásquez Restrepo	80216947	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	Trabajo Final de Maestría	2019501	AP	2015-01
Manuel Alejandro Fula Rojas	80502969	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	Tesis de Doctorado	2024660	AP	2015-01
Solvey Janeth Perilla Burbano	52968397	Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones	Tesis de Maestría	2022297	AP	2014-03
Luis Edmundo Sarmiento López	80826552	Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones	Tesis de Maestría	2022297	AP	2013-03
Javier Arturo Orjuela Castro	79270174	Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones	Proyecto de Tesis de Doctorado	2024655	AP	2015-03
Daniel Ricardo Poveda Pineda	80778959	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	Tesis de Maestría	2019500	AP	2014-03
Johan Mauricio Agudelo Caro	1030585807	Maestría en Ingeniería – Automatización Industria	Tesis de Maestría	2019168	AS	2015-03

10.2. MAESTRÍA EN INGENIERÍA - AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

10.2.1 Meléndez Suárez Diego Fernando DNI. 80419548 2698147

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial: “Desarrollo de Actividades basadas en simulación que incorporen la estrategia de aprendizaje activo para el curso de Sistemas de control en el contexto de la ECCI”, aprobado en el Acta 4 de 2014, y en su reemplazo **APRUEBA** nuevo Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial cuyo título es: “Procedimiento de validación para fuentes de alto voltaje en corriente alterna y en corriente directa para un laboratorio de calibración”, designa director a Carlos Andrés Perilla Rozo del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.2.2 Cusquen Gómez Carlos Alberto DNI. 1032413496

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024944	Asignatura por convenio con universidad de los andes I – posgrado	1	L	4

10.2.3 Campos Ospina Daniel Hernando DNI. 79734186

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto POSITIVO ante la División de Registro el cierre de la Historia Académica del estudiante en el Programa Curricular de Maestría en Ingeniería – Automatización industrial (2698), por retiro definitivo **voluntario** del programa.

10.2.4 Mohseni Hossein DNI. 326545

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las asignaturas cursadas en la Modalidad de asignaturas de posgrado de la Facultad de Ingeniería para el programa de Ingeniería Electrónica - 2545, al programa de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698) (en el perfil de Investigación), de la siguiente manera

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Temas especiales de control	2019164	Temas especiales de control	4.4	4	T
Optimización en ingeniería con técnicas bio-inspiradas	2026110	Optimización en ingeniería con técnicas bio-inspiradas	4.5	4	T

10.3. MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.3.1 Alfonso Tinjacá Luis Fernando DNI. 7227772 2703112

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque la situación expuesta no representa una causa de fuerza mayor que justifique la cancelación de la asignatura. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019500	Tesis de maestría	2	O	22

10.3.2 Carrillo Medrano Luisa Marlen DNI. 1118534014 2703110

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de título para el Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica: “Generación de Energía con un sistema híbrido renovable para abastecimiento básico o complementario en vereda de Yopal - Casanare” aprobada mediante Acta 13 de 2014 por el nuevo título: “Generación de energía con un sistema híbrido renovable para abastecimiento básico en vereda sin energización de Yopal-Casanare”; ratifica director al profesor Fabio Emiro Sierra Vargas del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.3.3 Torres Fernandez Freddy Ricardo DNI. 80007292

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica (2703) en el perfil de investigación, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica (2703) en el perfil de profundización así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación I	2021752	Seminario de profundización I	AP	3	O

2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2021752	Seminario de profundización I	1	O	3

10.3.4 Miguel Arley León Vega DNI. 80549979

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 19 de 12 de noviembre de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque la situación expuesta representa una situación de fuerza mayor que justifica la cancelación de la asignatura.. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019466	Tópicos de sistemas de distribución II	1	T	4

10.4. DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.4.1 Delgado Aguilera Efredy DNI. 11189624

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Doctorado en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Chile, al programa de Doctorado en Ingeniería Eléctrica así:

ASIGNATURA QUE SE HOMOLOGA		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Control inteligente de sistemas	2019167	Teoría de control	3.6	4	T
Seminario de control automático					
Control de sistemas no lineales					

10.4.2 Triana Infante Cristian Andrés DNI. 101360003

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial en el perfil de Investigación, al programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Álgebra lineal y sistemas lineales	2019136	Álgebra lineal y sistemas lineales	4.5	4	T
Control inteligente	2019141	Control inteligente	4.6	4	T
Control de robusto	2019143	Control de robusto	4.5	4	T
Optimización de procesos en ingeniería	2019151	Optimización de procesos en ingeniería	4.6	4	T

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2024937 - Intercambio Académico Internacional - posgrado, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica).

10.4.3 Rincón Ballesteros Ricardo DNI. 80001496

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica (2703) en el perfil de Investigación, al programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Análisis de sistemas de potencia	2019455	Análisis de sistemas de potencia	4.3	4	T
Análisis de sistemas de distribución	2019456	Análisis de sistemas de distribución	4.3	4	T
Compatibilidad electromagnética	2010269	Compatibilidad electromagnética	5.0	4	T

10.4.4 Martínez Vásquez David Alejandro DNI. 97480784

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica de la Universidad de los Andes, al programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, así:

ASIGNATURA QUE SE HOMOLOGA	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Procesos estocásticos	2019154	Procesos estocásticos	4.5	4	T

10.4.5 Romero Quete David Fernando DNI. 1073236997

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Lyon y el INSA de Lyon, al programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, así:

ASIGNATURA QUE SE HOMOLOGA	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Introducción a la modelización Electromagnética	2023591	Electromagnetismo computacional	4.7	4	T
Métodos numéricos para la ingeniería Eléctrica	2023653				

10.4.6 Durán Tovar Iván Camilo DNI. 79954046 300305

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “Metodología Integral para Gestión de Activos en Subestaciones de distribución”, a Enrique Montebello y Andrés Romero, profesores de la Universidad Nacional de San Juan (Argentina), y Renato Humberto Céspedes Gandarillas profesor del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.4.7 Corredor Prada Germán DNI. 1032412076

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Propuesta de tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “Efficient interaction with large medical Imaging Databases”, designa director a Edgar Eduardo Romero Castro profesor del Instituto de Telemedicina de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

10.4.8 Téllez Gutiérrez Sandra Milena DNI. 52190361

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Propuesta de tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “Planteamiento de estrategias para la gestión de la demanda desde el usuario activo de una red eléctrica inteligente”, designa director a Oscar Germán Duarte profesor del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.5. MAESTRÍA EN INGENIERÍA - MATERIALES Y PROCESOS

10.5.1 Serrano Rincón Kelly Johanna DNI. 1032358501

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Materiales y Procesos, cuyo título es: “Síntesis y caracterización de compuestos de matriz polimérica con base en llanta reciclada y óxidos de hierro”; designa director a Jairo Roa Rojas profesor del Departamento de Física.

10.5.2 Molano Ramírez Julián Andrés DNI. 1090370356

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Materiales y Procesos, cuyo título es: “Efecto de la adición de carbonatos de calcio ($CaCO_3$) a mezclas de suelos arcillosos para el control de contenidos de flúor, y su influencia en el comportamiento mecánico y térmico”; designa director a Jhon Jairo Olaya Flórez profesor del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y designa codirector a Gabriel Peña Rodríguez de la Universidad Francisco de Paula Santander.

10.5.3 Anduquia Restrepo Juan Manuel DNI. 1088266615

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Materiales y Procesos, cuyo título es: “Análisis experimental y numérico del efecto del cambio de propiedades mecánicas mediante tratamientos térmicos de recocido, sobre la acumulación de daño dúctil en un acero de fase dual DP 600”; designa director a Carlos Alberto Narváez Tovar del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y designa codirector a Rodolfo Rodríguez Baracaldo profesor del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.5.4 Tunarrosa Niampira José Cesar DNI. 80021910

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Materiales y Procesos, cuyo título es: “Estudio comparativo de propiedades mecánicas y microestructurales para una junta soldada en tubería de acero HSLA API5L grado X65 usada para líneas de transporte de hidrocarburos”; designa director a Juan Hernando Reyes Pacheco profesor del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.5.5 Rodríguez Martínez Carlos Eduardo DNI. 17691045

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Materiales y Procesos, cuyo título es: “Propiedades nano-mecánicas de la interfase fibra-matriz de los concretos reforzados con fibras por medio de la técnica de nanoindentación”; designa director a Juan Manuel Rafael Lizarazo Marriaga del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, y designa codirector a Jhon Jairo Olaya Flórez profesor del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.5.6 Millán Delgado Federico DNI. 1020719760

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en la Maestría en Materiales y Procesos, cuyo título es: “Fabricación y caracterización de la aleación de aluminio reciclado con adición de silicio particulado”, a los profesores Luis Miguel Méndez Moreno del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, Luz Marina Ocampo Carmona de la Universidad Nacional de Colombia – sede Medellín y Jorge Iván Romero de la Universidad ECCI.

10.6. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA

10.6.1 Herreño Cuestas Fabián Alberto DNI. 1019019039

El Consejo de Facultad:

1. **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no entrega ningún tipo de soporte que justifique debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024996	Biomateriales e ingeniería de superficies	1	T	4

2. **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Metodología para caracterización de Rugosidad superficial 3D”; designa director a Carlos Julio Cortés Rodríguez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.6.2 Alarcón Castiblanco Juan David DNI. 1032430705

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Modelo de degradación de polímeros biodegradables para uso en *scaffolds* sometidos a carga mecánica”; designa director a Carlos Julio Cortés Rodríguez profesor del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.6.3 Urbano Tole Javier Andrés DNI. 80039484

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Estimación de la capacidad portante de perfiles de lámina delgada para estanterías industriales, solicitados a compresión y reforzados con barras de acero”; porque al estudiante no le registra en el sistema la asignatura Proyecto de Tesis de Maestría.

10.6.4 Barón Pinilla José David DNI. 80796851

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Estudio de la influencia de la regulación del sistema de distribución del motor a vapor de émbolo reciprocante perteneciente al laboratorio de energías renovables y plantas térmicas de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, con simulación integrada de los modelos cinemático y térmico”; designa director a Jorge Eduardo Arango Gómez profesor del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.6.5 Oviedo Jiménez Inés Margarita DNI. 1104409356

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Estudio sobre indicadores del combustible sólido obtenido del bagazo de caña sometido a diferentes condiciones de almacenamiento, para ser utilizado en la agroindustria panelera convencional colombiana”; designa director a Jorge Eduardo Arango Gómez profesor del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.6.6 García Mariaca Alexander DNI. 80856635

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Evaluación de desempeño y emisiones de un motor de trabajo pesado encendido por compresión cuando es operado con Biodiésel y aceite de *Jatropha* y diésel fósil”, a Luis Carlos Belalcazar Cerón profesor del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental y Oscar Edwin Piamba Tulcán profesor del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.6.7 Contreras Santana Rodrigo DNI. 80112220

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Bloquear la historia académica del estudiante por reserva de cupo automática, considerando que no registró el pago de los derechos de matrícula y derechos académicos, en el periodo académico de 2015-03.
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, considerando la aprobación del inciso anterior.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026006	Desarrollo y medioambiente: Asunto de seguridad humana y social	1	T	4

10.7. DOCTORADO EN INGENIERÍA – CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES

10.7.1 Cuervo Farfán Javier Alonso DNI. 7180114

1. El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Doctorado en el Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de los Materiales, cuyo título es: “Producción y Propiedades Físicas de Nuevas Perovskitas Complejas del Tipo $R_2ATiMn_2O_9$ ($R = Nd, Dy, Gd; A = Sr, Ba$)”; designa director a Jairo Roa Rojas del Departamento de Física.
2. El Consejo de Facultad **APRUEBA** Examen de Calificación en el Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de los Materiales en el periodo académico 2015-03.

10.7.2 Yanguatin Botina Hernán Gonzalo DNI. 79904219

1. El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Doctorado en el Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de los Materiales, cuyo título es: “Comportamiento puzolánico de un residuo de construcción y demolición y su uso como material cementante suplementario de alto desempeño”; designa director a José Herney Ramírez Franco profesor del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.
2. El Consejo de Facultad **APRUEBA** Examen de Calificación en el Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de los Materiales en el periodo académico 2015-03.

10.7.3 Vélez Sánchez Hernando DNI. 19262169

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2014-03, teniendo en cuenta que se accede a la cancelación de la totalidad de asignaturas inscritas en el periodo 2014-03 del programa de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de los Materiales. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario.)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2023021	Examen de calificación	1	O	6

10.8. DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.8.1 Mancera Apolinar Javier Alexander DNI. 79954487

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Análisis de una columna depropanizadora con integración energética interna de configuración concéntrica”; designar director al profesor Carlos Arturo Martínez Riascos del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.
2. Inscribir y registrar la calificación de **NO APROBADO (NA)** en la asignatura Examen de Calificación (2020320-1) en el Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química en el periodo académico 2015-03.

10.8.2 Hernández Villamizar Andrea Juliana DNI. 1095789019

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. El Proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Emisiones por quema de biomasa en la Orinoquía colombiana y su impacto en la calidad del aire”; designar director al profesor Rodrigo Jiménez Pizarro del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.
2. Inscribir y registrar la calificación de aprobado (AP) en la asignatura Examen de Calificación (2020320-1) en el Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química en el periodo académico 2015-03.

10.8.3 Palacios Corredor Laura Marcela DNI. 52500964

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. El Proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Secado por aspersion de mieles de caña, como base para la obtención de productos instantáneos de panela”; designar director al profesor Paulo César Narváz Rincón y codirector al profesor Álvaro Orjuela Londoño del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.
2. Inscribir y registrar la calificación de aprobado (AP) en la asignatura Examen de Calificación (2020320-1) en el Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química en el periodo académico 2015-03

10.8.4 Rojas Pérez Lilia Carolina DNI. 53055531

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020320	Examen de calificación	1	O	6

10.9. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.9.1 González Bohórquez Sergio

DNI. 1032397742

El Consejo de Facultad designar en el jurado calificador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Modelamiento del secado de pellets en el enfriador a contraflujo de la planta de producción de Solla en la regional Cundinamarca”, a los profesores Carlos Alberto Garzón Gaitán y Luis Alejandro Boyacá Mendivelso del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá.

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.9.2 Rodríguez Cortés María Paula DNI. 1053814539

El Consejo de Facultad **APRUEBA** traslado interse-des, del programa curricular de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química (4424) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales, al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química (2704) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2016-01, condicionado a conservar la calidad de estudiante al finalizar el periodo académico 2015-03 (Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico).

4. Datos Generales

TRASLADO		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Rodríguez Cortés María Paula
2	DNI	1053814539
4	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Manizales	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química
5	Código del plan de estudios origen (1er plan)	4424
6	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química
7	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2704
8	Fecha de la Solicitud a través del SIA	11 de septiembre de 2015.
9	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	SI

5. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido	2015-01
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	No
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	42,3

6. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación i	2020395	Seminario de investigación i	AP	3	O
Énfasis i intensificación de procesos	2020326	Nuevos tópicos en ingeniería química	4.0	4	T
Énfasis i:tópicos especiales en alimentos	2019451	Procesamiento de alimentos	2.5	4	T
Tendencias modernas de la gerencia	2019576	Gerencia y gestión de proyectos	4.7	4	T

10.10. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AMBIENTAL

10.10.1 Manrique Perdomo Jorge Orlando DNI. 19476005

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** la decisión del Acta 019 de 2015, numeral 10.10.2, en consecuencia, **APRUEBA** la devolución de \$3'329.090 correspondientes al pago de derechos académicos del periodo académico 2015-03, teniendo en cuenta la exención aprobada en la Resolución 382 de 2015 de Consejo de Sede.

10.10.2 Castellanos Gutiérrez Sebastián DNI. 1018445199

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de ingeniería química (MAPI), al programa de Maestría en Ingeniería- Ingeniería Ambiental, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Gestión ambiental urbana	2019523	Gestión ambiental urbana	4,5	4	T

10.10.3 Vera Méndez Juliana DNI. 1018442766

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Inscripción de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, en el periodo académico de 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2015076	Propuesta de trabajo final de maestría	1	O	4

2. Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Formulación de un programa de gestión ambiental para la cadena de valor textil en Colombia”; designa director a Leonel Vega Mora del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.10.4 Ortiz Durán Edison Yesid DNI. 1053328128

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar el título del Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental: “Medición y caracterización de la turbulencia atmosférica en Bogotá para la evaluación de su representación en modelos lagrangianos estocásticos” aprobado mediante Acta 019 de noviembre 12 de 2015 por el nuevo título: “Medición y caracterización de la turbulencia atmosférica en Bogotá y su influencia en la dispersión de contaminantes”; ratifica director al profesor Rodrigo Jiménez Pizarro del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.11. DOCTORADO EN INGENIERÍA - INGENIERÍA CIVIL

10.11.1 Pérez Ramírez Marinés DNI. 1032356818

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologación en el periodo 2015-03, de las asignaturas Confiabilidad estructural y Dinámica de sistemas discretos cursadas en el programa de Maestría de la Universidad Federal de Río de Janeiro, al programa de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular no se presentó soporte suficiente para realizar el estudio y determinar si las asignaturas cursadas en este programa son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.12. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – RECURSOS HIDRÁULICOS

10.12.1 Saavedra Cifuentes Edwin Yesid DNI. 1136884725

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Sede Bogotá, al programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Calidad del agua	2020498	Calidad del agua	4.5	4	T
Modelación física y matemática en hidráulica	2020497	Modelación física y matemática en hidráulica	4.0	4	T
Sistemas de abastecimiento y distribución de agua potable	2020484	Sistemas de abastecimiento y distribución de agua potable	4.0	4	T

10.13. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – GEOTECNIA

10.13.1 Plata Pinilla Walter José DNI. 1098648928

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Revisión de las correlaciones utilizadas para la obtención de parámetros geomecánicos a partir de ensayos estáticos en suelos blandos del norte de Bogotá”, y designa director a Edgar Eduardo Rodríguez Granados profesor del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.13.2 Polanco Mendieta Jhon DNI. 1032401856

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Evaluación del efecto de grupo en sistemas de cimentación de pilotes mediante modelos reológicos”, y designa director a Félix Hernández Rodríguez profesor del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.13.3 Valbuena Cerinza Jefersson DNI. 1022365958

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, del perfil de investigación al perfil profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
2. Equivalencia en el periodo 2015-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa Maestría en Ingeniería – Geotecnia del perfil de investigación, al programa de Maestría en Ingeniería – Geotecnia en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación I	2020435	Seminario de profundización I	AP	3	O
Proyecto de Tesis de Maestría	2020428	Propuesta de Trabajo Final de Maestría	AP	4	O

3. Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Interacción hidromecánica en un macizo rocoso alrededor de un túnel”, y designa director a Carlos Eduardo Rodríguez Pineda profesor del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.13.4 Mercado Pérez José Luis DNI. 9147677

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Desarrollo de una herramienta computacional basada en la lógica difusa para la gestión de vías en servicio”, y designa directora a la profesora Gloria Inés Beltrán Calvo del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.13.5 Giraldo Mora Nicolás DNI. 1019037797

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Evaluación de métodos que permiten la autorreparación de microfisuras en concretos para pavimentos”, y designa directora a Gloria Inés Beltrán Calvo y codirector a Juan Manuel Lizarazo Marriaga profesores del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.13.6 Rojas Dueñas Diana Katerine DNI. 1015416059

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Caracterización de concretos asfálticos y sus agregados con la aplicación de técnicas de análisis de imagen”, y designa directora a Gloria Inés Beltrán Calvo profesora del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.14. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – ESTRUCTURAS

10.14.1 Palacios Rodríguez John Alejandro DNI. 1018420891

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2023296	Comportamiento de los materiales	1	T	4

10.15. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TRANSPORTE

10.15.1 Arias Sosa Lissett Johana DNI. 1015413391

1. El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la totalidad de asignaturas inscritas en el periodo 2015-03, en el programa de Maestría en Ingeniería–Transporte, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019881	Trabajo final de Maestría	7	O	10

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

2. El Consejo de Facultad **APRUEBA** incluir el cobro del 89 % de los derechos académicos del periodo 2015-03, teniendo en cuenta la fecha de recepción de la solicitud. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría)

10.15.2 Muñoz Cortes Mauricio Arturo DNI. 79584603

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reembolso de \$1.135.156 correspondientes a pago de derechos administrativos del periodo académico 2015-01, teniendo en cuenta que su historia quedó bloqueada por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad.

10.16. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AGRÍCOLA

10.16.1 Villagrán Munar Edwin Andrés DNI. 1072644298 822169

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, cuyo título es: “Diseño y evaluación climática de un invernadero para condiciones de clima intertropical de montaña”, a Alfonso Parra Coronado profesor del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y a Esteban José Baeza Romero investigador de Wageningen UR Glastuinbouw Greenhouse Technology.

10.17. MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN - CONVENIO UPC (2856)

10.17.1 Parody Zuleta Auris Marcela DNI. 39460556

El Consejo de Facultad **ACLARA** la designación en el jurado calificador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación - Convenio UPC, cuyo título es: “Desarrollo de un prototipo de conteo de personas en tiempo real, en entornos indoor, utilizando redes de sensores inalámbricos”; designa a Henry Zárate Ceballos, miembro del grupo de investigación TLÖN de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

10.17.2 Blanco Villafañe Vanessa Paola DNI. 39004913

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación - Convenio UPC, cuyo título es: “Análisis del Desempeño Académico del Examen de Estado para el Ingreso a la Educación Superior Aplicando Minería de Datos”, a Luis Eduardo Gallego Vega profesor del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.18. MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2702)

10.18.1 Moreno Fonseca Catalina DNI. 1014225087

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Mejores prácticas de diseño, reglas de negocio y gobierno para el modelamiento de un sistema de información basado en una arquitectura SOA y orientado a procesos de negocios. Gestión de los requerimientos de TI para los procesos de negocio de Telefónica Colombia”; designa directora a Helga Duarte Amaya profesora del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.18.2 Forero Fernández Freddy Adrián DNI. 1022981795

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: "Implementación de la metodología SCRUM en un ambiente bancario"; designa director a Jairo Hernán Aponte Melo profesor del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.18.3 Wilches Riaño Andrés Fernando DNI. 1052397305

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: "*Analyzing the impact of information retrieval and relevance feedback techniques on concept location tasks*"; designa director a Jairo Hernán Aponte Melo profesor del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.18.4 Cuadrado Montaña Julián Roberto DNI. 1015417114

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: "Modelo para la gestión de indicadores y análisis de permanencia estudiantil de usuarios de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Colombia"; designa directora a Elizabeth León Guzmán profesora del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.18.5 Rodríguez Cárdenas Daniel Humberto DNI. 80904052

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: "Sistema de Auto-replicación de cadenas de ARN Virtuales a partir del Auto-ensamblaje de Partículas Indivisibles Interactuantes"; designa director a Jonatan Gómez Perdomo profesor del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.18.6 Soto Orjuela Juan Carlos DNI. 79313993

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: "Desarrollo de una herramienta computacional que permita simular la dinámica geomorfológica de un meandro a la luz de la geología. Aplicación a la curva El Conejo en la Dorada (Caldas)"; designa director a Luis Fernando Niño Vásquez profesor del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.18.7 Ortega Loaiza Christian Enrique DNI. 1015400969

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: "Reconocimiento de emociones en humanos mediante procesamiento de señales EEG y estimulación auditiva"; teniendo en cuenta que no tiene inscrita la asignatura Proyecto de Tesis de Maestría.

10.18.8 Bayuelo Sierra Alfredo José DNI. 80882583

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: "*Force field optimization using genetics algorithms*"; designa director a Luis Fernando Niño Vásquez profesor del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.18.9 Gualteros Gualteros Ana Celmira DNI. 53012502

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: "Prototipo de modelo de adopción del marco de referencia de Arquitectura Empresarial, con el fin de generar el modelo propio de Arquitectura Empresarial para la gestión de las tecnologías de la información en el contexto de empresa privada. Caso de estudio: Concesión RUNT S.A."; designa directora a Helga Duarte Amaya profesora del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.18.10 Barbosa Doncel Camilo Alexander DNI. 80811692

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: "Diseño e implementación de un entorno virtual inmersivo para la enseñanza-aprendizaje de la solución numérica de las ecuaciones del formalismo 3+1 de la relatividad general"; designa director a Edgar Miguel Vargas Chaparro profesor del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.18.11 Arévalo Murillo Andrés Ricardo DNI. 1014262698

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: "Short-Term Forecasting of financial time series with deep neural networks."; teniendo en cuenta que no tiene inscrita la asignatura Propuesta de trabajo final de Maestría.

10.18.12 Soto Orjuela Juan Carlos DNI. 79313993

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Geología, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Geomática	2021940	Geomática	4.0	4	T

10.18.13 Sandoval González Diana Marcela DNI. 1076649430

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cursada en el periodo académico 2014-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026154	Bases de datos y sistemas de información en bioinformática	4.8	L	T

10.18.14 Chitiva Díaz Miguel Alexander DNI. 1019020258

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reembolso del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo académico 2015 - 03, teniendo en cuenta que el estudiante no completó el proceso de matrícula en el programa de postgrado sino que inscribió asignaturas en el programa de Ingeniería de Sistemas y computación (2879).

10.19 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA INDUSTRIAL (2708)

10.19.1 Leguizamón Díaz Tatiana Paola DNI. 1016020151

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de título del Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial: "Motivaciones para la implementación de Lean Manufacturing y su relación con las prácticas ambientales en organizaciones" aprobada mediante Acta 022 de 2012 por el nuevo título: "Motivaciones para la implementación de Lean Manufacturing y su relación con las prácticas de reverdecimiento en organizaciones bogotanas"; ratifica director a Carlos Eduardo Moreno Mantilla profesor del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.19.2 Camargo Boyacá Miguel Enrique DNI. 1014203001

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: "Herramienta de simulación basada en agentes para la evacuación de edificios e instalaciones"; designa director a Luis Gerardo Astaiza Amado profesor del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.19.3 Ramírez Ríos Manuel Alejandro DNI. 80793833

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: "Identificación de sistemas de información usando afinidad entre procesos – clases de datos, caso de estudio"; designa director a Félix Antonio Cortés Aldana profesor del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.19.4 Ballesteros Gómez Catherine DNI. 1113642448

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: "Diseño de estrategias para la reducción de pérdidas de alimentos frescos mediante la gestión de distribución en redes agroalimentarias"; designa director a Wilson Adarme Jaimés profesor del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.19.5 Caicedo Pardo Oscar Fernando DNI. 1019036360

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: "creación de valor económico sostenible mediante el diseño de modelos de negocio innovadores"; designa director a Carlos Eduardo Moreno Mantilla profesor del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.19.6 Villamarin García José Manuel DNI. 1014197823

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: "Aportes desde la colaboración organizacional al éxito de las soluciones de inteligencia de negocios", a la profesora Jenny Marcela Sánchez Torres del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial y Henry Martínez Sarmiento profesor de la Escuela de Administración y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas.

10.19.7 Estévez Cárdenas Juan Camilo DNI. 1012351486

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: "Análisis y predicción del comportamiento de la operación de transporte de carga automotor usando técnicas de minería de datos", a Elizabeth León Guzmán y Luis Gerardo Astaiza Amado profesores del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.19.8 García Castro Sandra Bibiana DNI. 52205496

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial en el perfil de investigación, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de profundización	2026120	Seminario de profundización I	AP	3	O

2. Cambio de tipología de las siguientes asignaturas del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2013-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2020069	Gerencia de la innovación	4.2	T	O
2020078	Productividad industrial	4.8	T	O

3. Cambio de tipología de las siguientes asignaturas del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2014-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2020076	Logística aplicada a redes de distribución y transporte	4.5	T	O
2023707	Gestión y planeación tecnológica	4.0	T	O

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.19.10 Osorio Bustamante Ferney DNI.1098655581

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea y el registro de la calificación en el periodo académico 2015-03 de la siguiente asignatura correspondiente al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial así

Código	Nombre Asignatura	Nota	T	C
2020088	Tesis de Maestría	AP	O	22

10.20. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TELECOMUNICACIONES (2707)

10.20.1 López Velasco Jhon Alexander DNI. 1010165489

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, cuyo título es: “Implementación de un prototipo de red Ad Hoc tipo clúster dentro del campus Universitario de la Universidad Nacional”; designa director a Jorge Eduardo Ortiz Triviño profesor del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.20.2 Sánchez Aldana Edgar Yezid DNI. 79690488

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, cuyo título es: “Desarrollo de un objeto virtual interactivo para el aprendizaje significativo de la teleportación en la teoría cuántica de la información”; designa director a Edgar Miguel Vargas Chaparro profesor del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.20.3 González Acosta Nathalia DNI. 1024508703

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2022297	Tesis de maestría	1	O	22

10.20.4 López Velasco Jhon Alexander DNI. 1010165489

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión emitida en el acta 017 de 2015 donde se aprobó la inscripción de la asignatura Curso dirigido I del programa de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, en el periodo académico de 2015-03, si bien se aprobó la inscripción de la asignatura, por error de digitación se colocó el código 2013701, siendo el correcto 2023701

10.21. MAESTRÍA EN BIOINFORMÁTICA (2882)

10.21.1 Vélez Segura Jennifer DNI. 1013579841

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Bioinformática, cuyo título es: “Identificación de variantes en regiones codificantes de genes candidatos a ser asociados a falla cardíaca en pacientes colombianos utilizando técnicas de minería de datos”; designa directora a Elizabeth León Guzmán profesora del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.21.2 Mestanza Millones Orson Antero DNI. 517376

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Bioinformática, cuyo título es: “Método computacional para la caracterización estructural y funcional de comunidades microbianas a partir del metagenoma”; designa director a Luis Fernando Niño Vásquez profesor del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.21.3 Henao Sánchez Juan David DNI. 1019057294

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Bioinformática, cuyo título es: “Modelado computacional de redes multinivel para la identificación del conjunto de factores, procesos y asociaciones moleculares comunes a tres enfermedades neurodegenerativas”; designa director a Andrés Mauricio Pinzón Velasco Director del

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Grupo Bioinformática y Biología de Sistemas Computacional del Instituto de Genética de la Universidad Nacional de Colombia

ACTA No 021 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.21.4 Pérez Cardona Hermes DNI. 79876825

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, teniendo en cuenta el cambio de nodo aprobado en el acta 018 de 2015. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026144	Propuesta de Trabajo final de maestría	1	O	4

2. Inscripción de la siguiente asignatura del Programa de Maestría en Bioinformática, en el periodo académico 2015-03, teniendo en cuenta el cambio de nodo aprobado en el acta 018 de 2015:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026142	Proyecto de Tesis de Maestría	1	O	4

3. Proyecto de Tesis de Maestría en Bioinformática, cuyo título es: “Modelo bioinformático para predecir la resistencia a antibióticos a partir del genoma de una bacteria”; designa director a Emiliano Barreto Hernández profesor del Instituto de Biotecnología.

10.21.5 Botero Orozco Kelly Johana DNI. 1053788186

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Bioinformática, cuyo título es: “Modelo computacional de la interacción compatible entre *Phytophthora infestans* y *Solanum tuberosum* a través de la reconstrucción computacional del metabolismo de la planta y datos de expresión génica”; designa director a Andrés Mauricio Pinzón Velasco Director del Grupo Bioinformática y Biología de Sistemas Computacional del Instituto de Genética de la Universidad Nacional de Colombia.

10.21.6 Donato Ariza Jhon Jairo DNI. 1077969491

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Bioinformática, cuyo título es: “Sistemas de gestión de información de genomas completos de cepas de *Acinetobacter baumannii* para la identificación, tipificación y seguimiento de resistencia a antibióticos”; designa director a Emiliano Barreto Hernández profesor del Instituto de Biotecnología.

10.21.7 Rojas Ospina Daniel Andrés DNI. 1053821177

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reembolso de \$878.780 correspondientes al 20 % del valor de la matrícula del periodo académico 2015 - 03, teniendo en cuenta este valor fue girado adicionalmente por el ICETEX.

10.22. DOCTORADO EN INGENIERÍA - SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2684)

10.22.1 Vanegas Ramírez Jorge Andrés DNI. 80098213

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscripción de la siguiente asignatura del Programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, en el periodo académico 2015-03, teniendo en cuenta que el registro de la nota AP del prerrequisito Proyecto de Tesis de Doctorado se realizó tarde, impidiendo que el estudiante inscribiera la asignatura libremente:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019852	Tesis de doctorado	1	O	90

10.22.2 Mendoza Becerra Martha Eliana DNI. 63483237

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador del Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, cuyo título es: “Generación automática de resúmenes extractivos de múltiples documentos basada en algoritmos meméticos”, a Luis Fernando Niño Vásquez, Ph.D. profesor del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial, Enrique Herrera Viedma Ph.D. profesor de la Universidad de Granada – España y Alexander Gelbukh Ph.D. profesor del Centro de investigación en cómputo del Instituto Politécnico Nacional de México.

10.23. DOCTORADO EN INGENIERÍA – INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES (2838)

10.23.1 Sandoval Archila Javier Hernando DNI. 13723600

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones, cuyo título es: “High frequency exchange rate prediction using dynamic Bayesian networks over the limit order book information”, a Diego Fernando Hernández Losada profesor del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial, Khaldoun Kashnah y German Creamer profesores del Instituto de Tecnología Stevens.

10.23.2 Ballesteros Riveros Frank Alexander DNI. 80060174

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la siguiente asignatura cursada en la IX Cátedra Internacional de ingeniería, al programa de Doctorado de Ingeniería – Industria y Organizaciones, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Logística urbana: actores, objetivos y métodos de soporte a las decisiones de agentes	2026873	Logística urbana: actores, objetivos y métodos de soporte a las decisiones de agentes	4.7	4	T

10.23.3 Lis Gutiérrez Jenny Paola DNI. 52713381

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Reembolso de \$3'866.040 correspondientes a pago de derechos académicos del periodo académico 2015 - 01, teniendo en cuenta que le fue otorgada la BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS en el programa de Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones (2838) en el periodo 2015-01, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior y la estudiante ya había cancelado el valor correspondiente.
2. Cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones, cursada en el periodo académico 2014-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2021040	Tecnologías de la información geográfica	5.0	L	T